

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Preios de suscripción: en España, 5 E 13 pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y realamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTE.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarlos a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PROBLEMAS LOCALES

LA CRISIS DE TRABAJO ES CADA DIA MAS AGUDA

Con los despidos del sábado último son 274 los obreros víctimas en paro forzoso; los demás oficios—los de la edificación especialmente—han experimentado una mejora circunstancial que terminará rápidamente en cuanto se ulimen, para los canteros, las obras del atrio de la Catedral; para los pintores, el revoco de portadas que trae siempre la Feria y para los demás, obras de escasa importancia que tocan a su fin. No hablemos de otros oficios o profesiones en donde crisis de transformación sin remedio momentáneo. Lo que significa un problema es la ocupación de cantoneras de obreros sin especialidad determinada y que constituyen una masa importante de los trabajadores salmantinos. Para éstos, el problema se agudiza.

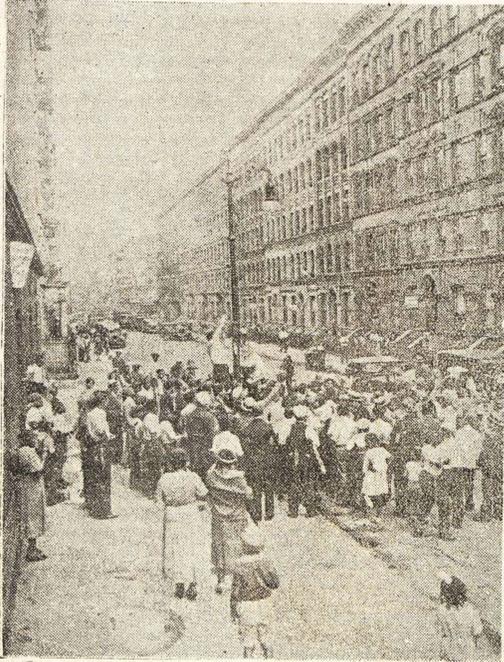
La Comisión Inspectora de la Oficina Local de Colocación Obrera, en reciente reunión, ha examinado con detenimiento el problema y las perspectivas que se ofrecen para el invierno. A la vista de las estadísticas de los obreros en paro y de las obras en construcción o que se proyectan, reconoce que en un porvenir inmediato la crisis ha de agudizarse aún más y exigirá la preocupación decidida de todos. Porque, efectivamente, no se vislumbra una solución rápida y urgente como imponen las circunstancias apenas ras adelantamos en el invierno próximo. Grandes proyectos los hay que alejarían toda preocupación por bastante tiempo. No vamos a hablar una vez más del Pantano de La Maya, de la desviación del ferrocarril del Cuartel de Trilingües, etc. Proyectos todos de gran envergadura que aliviarían la crisis de trabajo notablemente.

Pero... Demos por descontado el primero, al menos por el largo tiempo de gestación que su naturaleza exige. En cuanto a la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares, no obstante el entusiasmo puesto en esta obra y los optimismos despertados, no podrá tampoco ejecutarse con la urgencia que haría falta, si se tiene en cuenta que no hay consignación para esta obra en los Presupuestos del Estado y que se trata actualmente de que se invierta alguna cantidad por cuenta que sea, sacada de algún capítulo apropiado y que pueda servir como precedente para que en los de 1934 se consignen las cantidades precisas. Más fácil parece el proyecto del Cuartel de Trilingües pero tampoco, según el contrato en que se encierra, puede contarse con el parafalvio de nuestros malos momentos. Quedan algunos proyectos de carácter particular, como el Banco de España y el de la Caja de Ahorros, si por fin llega a cuajar este último en una realidad.

¿Derrotismo? No; visión clara de la situación. El tiempo avanza y nada hay definitivo y tangible. Da tiempo en tiempo venimos recibiendo las mismas palabras con la esperanza de ver surgir una actividad tal que ponga en marcha proyectos tan interesantes y necesarios, pero no se trata de una gran cosa que digamos. Ayer mismo, el concejal señor Alva tuvo que preguntar en la sesión del Ayuntamiento qué había del Pantano de La Maya y del Cuartel de Trilingües, asociado por la necesidad de imprimir mayor actividad a estos asuntos para que sirvan de precedente en la crisis de trabajo, cuya solución sólo buscarse sin desmayo.

Y nosotros insistimos en que es necesario y de urgencia extraordinaria ver si se da el empujón definitivo a los proyectos en gestación antes de que se ros echa encima el invierno y, con él, la agudización del problema de la falta de trabajo.

Los sucesos de La Habana



Un grupo de manifestantes colgando en una calle céntrica de la Habana una efígie de Mercado en un poste del alumbrado público para prenderla fuego después

Hablando con el Gobernador

SIN NOVEDAD Y LAS ELECCIONES DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Hablamos ayer con el gobernador interino, con José Calvo, quien nos dijo que no ocurría novedad alguna en la provincia.

A continuación nos facilitó la hoja supletoria al número del "Boletín Oficial" ordinario correspondiente al día de ayer, que dice lo siguiente:

"Como ampliación y complemento a las instrucciones comunicadas directamente a los alcaldes de esta provincia, en escrito de 26 de los corrientes e inserta en el "Boletín Oficial" de 31 del propio mes, sobre la elección de Vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, se hace saber: Que en perfecto derecho a emitir su voto los Concejales interinos, designados para cubrir vacantes, por ostentar ante la Ley los mismos derechos que los propietarios, a los efectos indicados.

Los señores alcaldes, en telegrama o telefonema "urgente", me participarán inmediatamente de terminar la elección, el resultado de la misma, expresando nombre, apellidos y número de votos obtenido por cada candidatura presentada para el cargo de Vocal titular y suplente en representación de esta región.

No existiendo en algunas localidades estaciones telegráficas ni telefónicas, cuidarán las autoridades locales que se encuentren en este caso, bajo su responsabilidad, enviar su propio a la más cercana para transmitir sin demora el resultado de la votación con expresión de cuantos detalles quedan anotados.

De los incidentes y protestas que puedan suscitarse, me darán cuenta por separado y urgentísimamente, sin perjuicio de reproducirlas al comunicarme el resultado definitivo de la votación.

A este efecto, las estaciones telegráficas y telefónicas de carácter limitado, prestarán servicio permanente, hasta que se tenga en este Gobierno civil los datos completos de toda la provincia.

Compenetrados los señores alcaldes y secretarios de la importancia de este servicio, huelga recomendarles desplieguen el mayor celo y actividad en su cumplimiento, haciendo, no obstante, un reiterado requerimiento a aquellos que, en ocasiones semejantes, acusaron grave negligencia.

Salamanca, a 31 de Agosto de 1933.—El Gobernador civil interino, José Calvo y Sanz".

Las Hjas de María

Ha fallecido la socia protectora doña Carmen García Alfonso.

El entierro se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la Puerta de Zamora.

Se ruega asistan todas puntualmente.

La dehesa de Alcañoves del Arenal ha sido cedida en arrendamiento al pueblo de Fuente Ovejuna

Este es el laudo que el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica que preside nuestro distinguido amigo don Antonio Jaramillo, ha dictado y debemos de reconocer y aplaudir la justicia y la equidad que entraña el referido laudo.

Para llegar a él, el Jurado Mixto de la propiedad rústica después de una sesión de más de seis horas, a las que asistieron el propietario de la dehesa, don Mariano Guervós, los subarrendatarios en número 13 y una representación de las fuerzas económicas de Fuenteguinaldo, se llegó a una fórmula de transacción entre los distintos elementos que intervenían en este asunto y a consecuencia de dicha fórmula se indemniza a los subarrendatarios en una cantidad y se cede al pueblo de Fuenteguinaldo para el acoplamiento de familias menesterosas la mayor parte de la dehesa, reservándose la más pequeña el señor Guervós.

Este asunto venía debatiéndose hace tiempo, y por fin se ha llegado a la referida fórmula. Omítemos el hacer referencias a las incidencias que se suscitaron en torno de esta cuestión.

Les usted EL ADELANTO

Colonia Escolar de Cardelario

La segunda y última expedición de niños de dicha colonia regresará el lunes próximo, día 4 de Septiembre, en el tren de las diez de la mañana.

Se ruega a los padres, tutores o encargados de los colonos, que acudan a dicha hora a la estación del ferrocarril a recibirlos.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Alfonso Izquierdo Vizán, Bienvenida Gómez Ahumado y Miguel Díaz Romero.

Defunciones: Josefa Rodríguez Blanco, de cuatro años; Quintín García Nuño, de sesenta y ocho años.

Bodas: Higinio Vaquero Jiménez con María Hernández García.

Salvador Hernández Muriel con Teresa Gómez Rodríguez.

Julían Sánchez Laso con Petra Sánchez Romero.

En Salamanca no hay PLAZA DE ABASTOS

Vagos

En pleno vigor de ejecución la Ley de Vagos, ayer nos informamos sobre la aplicación de dicho mandato legal en Salamanca.

Con sincera satisfacción podemos decir que en Salamanca no se conoce la existencia de vagos, toda vez que, por nuestros informes no ha sido detenida ninguna persona.

Nos congratula esto y deseamos que en nuestra ciudad se desconozca siempre la existencia de ellos.

LOS PRECIOS DE AYER

Ayer rigieron los siguientes precios:

Pescaderías: Merluzas, 7 pesetas kilo; merluccilla, 4; merluza blanca, 2,40; pescadilla grande, 2,40; pequeña, 1,60; besugo, 2; gallos, 2,40; paloma, 1,40; calamares, 5; merve, 1,80; sardinas, 1.

Otros artículos: Huevos, 1,80 y 1,90 la docena; gallos, 6,50; gallinas, 6; pollos, 4.

Fruterías: Peras de agua, 0,40 y 0,80 pesetas kilo; de donguindo, 0,60 y 1; melocotón, 0,50 y 1,20; ciruelas claudas, 0,60; manzanas, 0,50 y 1; uvas de arbillo, 1; de cheiva, 0,60 y 0,70; plátanos, 1 y 1,50 docena; melón, 0,50 kilo, y sandía, 0,25.

"Jerarquía" y "Euforia colectiva"

El autor de "Problemas Europeos" el escritor político socialista francés, Jules Romain, ha estudiado con gran agudeza la crisis del marxismo, llegando a la conclusión que el desasosiego actual del mundo se debe a la persistencia y exageración de un estado de ánimo funesto: el marxismo ha destruido el sentido de jerarquía imprescindible en todo organismo y ha incubado y cultivado en todas las clases sociales un sentido de hostilidad y de descontento, cuando no de rebelión.

Este sentido de malestar colectivo, de hostilidad recíproca, de descontento es el que impide que las estructuras políticas, cualesquiera que sean, puedan resolver los problemas que les son encomendados, provocándose, por lo tanto los cambios inesperados de regímenes que a su vez no hacen más que desplazar las zonas de descontento, contra las que al fin se muestran tan incapaces de luchar como los regímenes que han venido a derrocar.

No es envenenado el alma de las masas con sugerencias muy potentes y predicando como los marxistas:

"Vosotros sois desgraciados y quedaréis desgraciados a pesar de todo lo que se intente, mientras no se destruya la sociedad actual; vosotros estáis en lucha en contra de ella y tenéis el deber de encontraros mal y de hacer que la sociedad misma se encuentre mal!"

No es con tales predicaciones con lo que se prepara un porvenir mejor. Sin embargo toda la fuerza del marxismo ha consistido precisamente en traducir con el máximo de fidelidad y de intensidad esta amargura, esta sensación de las clases.

En cambio el fascismo—y en esto según el autor reside una de las razones de sus triunfos y de su fuerza—intenta enervar una sociedad moderna, en la que cada uno en su sitio se declara satisfecho: donde el obrero no considera la fábrica o el campo como un penal; el ingeniero, el director, el funcionario, su despacho como un tortuoso sitio por una turba hostil; donde las órdenes son dadas con alguna confianza, recibidas y cumplidas con algún gusto y por lo menos con algún buen humor, donde la paz social no es solamente un armisticio entre dos bandos enemigos, sino el estado normal de un organismo en el cual las funciones se equilibran satisfactoriamente.

El mundo moderno necesita urgentemente la vuelta a un estado de "euforia colectiva" y esta en gran parte una cuestión de fe. Así, pues, un marxista inteligente, menos dogmático y cerril que los marxistas rezagados de vía estrecha, reconoce que es necesario no abusar de las teorías y de las prácticas de la lucha de clases y esta no debe perder su eficacia y conducir como en Alemania al fracaso total de la social democracia.

OBSER

PAGOS DE HACIENDA

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Don Martín Repila, 7.525 pesetas; don Isidoro López, 2.756,25; don Luis Lozano, 15.735,06; don Joaquín Plaza, 46.539,74; don Emilio Pérez, 33.432,26; Jefe de Telégrafos, 364,26; don Salvador Jambriñus, 3.665,01; don José Barrado, 11.505,50; don José Rodríguez, 3.816,56; don Antonio L. Manzanarés, 4.254,23; don Felisimo Manzano, 196.581,71; don Francisco Alvarez, 31.633,92; don Segismundo Rodríguez, 35.375,49; don Eladio Hernández, 37.607,65; don Lucas Fernández, 1.818,95; don Valeriano Martín, 23.528,48; don José Antonio Córdón, 3.627,96; don Luis Auguet, 460; don José Pérez Rivas, 1.133,34; don Francisco Ruiz, 561,25; don Victoriano Santa Cecilia, 856,67; don José María Brusi, 11.711,38; don Luis Hernández, 101.221,24; don Alfredo Mateo, 40.592,16; don Julio Zeito, 228,75; don Manuel Calleja, 8.06,72; don Luis Lozano, 550,38; don Angel Serrano, 2.831,88; don Ramón Domínguez, 801,67; don Francisco Bueno, 16.488,30; don Ricardo Bazán, 38.925,30; don Eleuterio Población, 56.492,06; don José Ugarte, 14.961,47; don Nicasio Villarino, 965,20; don Basilio

Oficina de Colocación Obrera

Vela, 5.274,38; don Lorenzo Díaz, 24.971,77; don Luis Alberti, pesetas 6.093,74; don Dámaso Sánchez, 5.565,93; don Angel Herrero, 2.696,66; don José García, 1.337,92 don Santos García, 1.970,20; doña María de la Concepción Salazar, 639,16; don Angel Luengo, pesetas 4.174,51; don Remigio Fuentes, 9.883,95; don Eugenio A. de Asís, 640; don Cándido Piñán, pesetas 397,92; don Hipólito Iglesias, 201,04; don Crispino Baza, pesetas 1.854,99; don Román de Frias, 6.713,63; Administrador de Correos, 436,48, y don Waldo Sánchez, 125.

Oficina de Colocación Obrera

Cumpliendo un acuerdo de la Comisión Inspectora relativo al porcentaje que ha de darse a los oficios especializados (albañiles, carpinteros, canteros, etc.), en aquellas obras cuyo mayor contingente sea de peones, se interesa que pasen por esta Oficina los obreros de oficios especializados que estarían dispuestos a trabajar de peones en caso necesario. Salamanca, 30 de Agosto de 1933.—El Presidente.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

LA SEÑORA

Doña Carmen García - Amado Alfonso

TERCIARIA FRANCISCANA

FALLECIO CRISTIANAMENTE, EN ZARAUZ, EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1933

R. I. P.

Su esposo, don José María Brusi de la Riva, capitán de Artillería; sus hijos, José María y Carmen; su madre, doña María Alfonso; hermano, Angel; primas, Eloísa, Lola y Ana María de la Concha, y demás familia,

Suplican a sus amistades una piadosa oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral: Hoy, viernes, 1.º de Septiembre, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Pablo. Conducción del cadáver. Acto seguido al funeral, desde la Puerta de Zamora. Casa mortuoria: Plaza de Colón, número 7.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959

BOIGGA!

RESTOS DE LA LIQUIDACION

Seguimos despachando durante las obras de reforma

A BAJOS PRECIOS

Modelos corrientes de temporada a precios increíbles

Zapatos de señora, a 5, 6 y 7 pesetas, valiendo 25, 30 y 35
Zapatos niños, a 2 y 4,25. Zapatos y Botas caballero, a 13 pesetas

APRESURESE, SOLAMENTE POR UNOS DIAS

LES PETITS

Poeta Iglesias, número 6 - SALAMANCA

Noticias de Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE MAESTROS. - CESE DE INTERINOS

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 25 de Agosto, inserta en la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 27 de los mismos, se elevan a definitivos los nombramientos provisionales contenidos en las Ordenes de 9, 22 y 30 de Mayo; 6, 14 y 24 de Junio y 7 y 11 de Julio del corriente año ("Gacetas" del 13, 23 y 30 de Mayo; 8, 17 y 28 de Junio, y 8 y 13 de Julio), referentes a maestros del primer escalafón, que por el cuarto turno de traslado habían solicitado tomar parte en el concurso.

De estos nombramientos afectan a maestros y escuelas de esta provincia, los siguientes:

Han sido admitidas las renuncias de don Tomás Pérez Alfonso, de Salamanca, que estaba propuesto para Valdecañas (Madrid); la de don Tadeo Martín Angulo, de San Muñoz, para Salamanca; la de don Serafín Bernal Sánchez, de Vilvestre, para Santona; la de don Juan Francisco Alonso Gil, de Sahelices, para Harvás (Cáceres); la de don Jesús Robles Nieto, de Valdecarreros, para Villagarcía (Pontevedra); y la de don Antonio Sánchez González, de Boadilla, para Cauta, número 17 (Cádiz).

Se han nombrado definitivamente a don Agustín Abay Hernández, de Morales del Vino (Zamora), para la de Salamanca (Barrio de Garrido); don Pedro S. Mateos Verrano, de Castillejo de Martín Viejo, para la de Avila; don Patricio Yeguas Sánchez, de Gallegos de Solmirón, para la de Zamora; don Primitivo Montero Pérez, de Navasfrías, para la de Zamora; don Julián G. Hernández Pérez, de Guijuelo, para la de Getafe (Madrid); don José San Tiburcio de la Cruz, de Gomocello para la de Jaén, número 2; don Agapito Martín Vicente, de Aldearrubia, para la de Pola de Lena (Oviedo); don Celedonio García Prieto, de Fuente de San Esteban, para la de Hoyos (Cáceres); don Tomás Martín Fuente, de Mirabechel (Burgos), para la de La Veltes; don Emilio García Ponte, de Valdeoso, para la de Lorca (Murcia); don Abelardo García Ramos, de Cabrillas, para la de Campo de Peñaranda; don Guillermo Martín Corrales, de Torrillos, para la de Villargordo; don Tristán Hernández Salvador, de Moronta, para la de Cipérez; don Francisco Martín Hernández, de Zamayón, para la de Sevilla, número 76; don Vicente Antonio López de Saldeana, para la de Arroymuerto; don Valentín Carrascal Heirero, de Cereceda, para la de Benavente (Zamora); don Eladio Sánchez Galache, de Gajate (Pontevedra), para la de La Alberca; don José A. Calama Crego, de Gilbuena, para la de Los Santos; don Eustiquio Pérez Prieto, de Bercimuelle, para la de Regato Baracaldo (Vizcaya); don José Santos

Borrego, de Malpartida, para la de Peñaranda; don Juan Artacho Galván, de Riocabado (Ávila), para la de Peñaranda; don Ricardo Vázquez González, de Castilblanco (Córdoba), para la de Cantapino; don Manuel Argente Matrínez, de Vilella Roja (Zaragoza), para la de Salmoral; don Ricardo García Escribano, de Cuevas del Valle (Ávila), para la de Cespedosa de Tomes; don Gerardo Sánchez Redondo, de Berrocal de Huebra, para la de Zorita de la Frontera; don José Calvo Conde, de Bercimuelle, para la de Saucelle; don Victoria Hernández Vicente, de Ituro de Azaba, para la de Villamayor (Oviedo); don Mariano Rodríguez Valle, de Irús (Burgos), para la de Aldea del Obispo; don Secundino Herrero Santana, de Valdezote (Burgos), para la de Villarino de los Aires; don Ramiro Gómez García, de Escorial, para la de Portavía (Orense); don Arcadio Sánchez Iñigo, de Nuevetués (Córdoba), para la de El Milano; don Pedro Corral Fuentes, de San Julián de Valcarlos (León), para la de Herguñuela de la Sierra; don Juan J. Mayor Andrés, de Ramilío (Orense), para la de Martinebrón; don Constantino Rodríguez Pablos, de Baya (Zamora), para la de Coca de Huebra; don Serafín Nieto Mediero, de Santa Eulalia de Cabrera (León), para la de La Bouza; don Alfredo Esteban Fernandez del Campo, de Albornos (León), para la de Villar de Puerto; don Dionisio Hernández y Hernández, de Salvaleón (Badajoz), para la de Rebollosa; don Serafín García Hernández, de Cavaleida (Soria), para la de Ledrada; don Hermógenes Perrino Rodríguez, de Rollán, para la de Maderal (Zamora); y don José M. Veilla Membrado, de Serradilla del Arroyo, para la de Ateca (Zaragoza).

"Se concede un plazo de quince días a partir del siguiente al que se publique la presente orden en la "Gaceta de Madrid", para que renuncien los maestros consortes que no hayan coincidido y para que puedan efectuarlo asimismo

los que hayan sido nombrados por Patronatos escolares o concursos especiales para otras escuelas y los prefieran a los que se les adjudican definitivamente por esta orden".

"Que los maestros nombrados se posesionen de sus nuevos destinos, dentro del plazo reglamentario, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid".

Como el plazo posesorio es de treinta días, termina éste el día 26 de Septiembre próximo.

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 30 de Agosto, se publica la siguiente orden de la Dirección general de Primera Enseñanza:

"Vistas las numerosas consultas que se reciben en esta Dirección general acerca de cuáles maestros interinos deben cesar en una localidad o escuela, con ocasión de la provisión en propiedad de las vacantes que alguno de aquéllos ocupan y con el fin de resolver las dudas surgidas en los Consejos provinciales al aplicar la legislación vigente y en algunos aspectos contradictorios.

Esta Dirección general ha re-

suelto dictar las siguientes instrucciones:

1.º Que, como norma general, debe cesar en cada localidad el interino que ocupa la Escuela que ha sido provista en propiedad, cuando se posesione el maestro nombrado.

2.º Que cuando se trate de una graduada donde existan varios interinos, correspondiéndole cesar a alguno de ellos, deben tener preferencia para seguir ocupando las secciones vacantes, los que tengan reconocido el derecho a la propiedad y hayan sido nombrados en tal concepto; y

3.º Que cuando se trate de interinos de igual condición, deben cesar los que sean más antiguos en la Escuela graduada, y si tomaron posesión el mismo día, los que tengan números más altos en las listas oficiales que sirvieron de base para su nombramiento".

Listas de las compañías que actuarán en este teatro desde el 5 al 22 de Septiembre de 1933.

Inauguración el martes, 5, a las diez y media de la noche, con "Medea", de Séneca, versión de don Miguel de Unamuno, interpretada por la gran compañía dramática Xirgu-Borrás.

COLISEUM

Lista del elenco artístico de esta compañía:

Actrices: María Arias, Laura Bové, Olimpia García, Adela Martínez, Pilar Muñoz, Amanda Nalda, Rosario Ruiz Paris, Amaia Sánchez Ariño, Eloisa Vigo, Margarita Xirgu.

Actores: Fernando Aguirre, Enrique Alvarez Diosdado, Enrique Borrás, José Cañizares, Alberto Contreras, Enrique Guitart Pedro López Lagar, Ricardo Merino, Miguel Ortín, Fernando Poredón, Luis Torner.

Repertorio y estrenos: "Medea" (estreno), de Séneca, versión de Unamuno; "El alcalde de Zalamea", de Calderón de la Barca; "La loca de la casa", de Pérez Galdós; "La noche del sábado", de Jacinto Benavente; "Tierra baja", de Angel Guimerá; "Leonor de Aquitania" (estreno), de Joaquín Dicenta, premiada en el concurso del Ayuntamiento de Madrid.

El lunes, 11 del corriente, a las seis y media, debut de la compañía lírica titular del Teatro Calderón, de Madrid, Moreno Torroba.

Lista de la Compañía:

Actrices: Arenas, Carmen; Escribá, Soledad; Galdino, Ramona; Gomez, Matilde; Hernández, Carolina; Planas, María Teresa; Pereyra, Flora; Pérez Carpio, Carmen; Pérez Carpio, Selica; Salgado, Mercedes; Yuste, María.

Actores: Arias, Francisco; Carrasco, Vicente; Domingo, Plácido; Estévez, Antonio; Hernández, Manuel; Lloret, José Luis; Marcén, Eduardo; Miras, Antonio; Palomo, José; Pardo, Constantino; Pros, Miguel.

Director de escena, Eduardo Marcén.

Maestros directores, Emilio Acevedo y Augusto J. Vela.

Apuntadores, Antonio Codina y Manuel Guarddón.

Veintidós coristas de uno y otro sexo.

Maquinista, Joaquín Morales. Decorados, José Olalla. Pastelería, Casa Peris, de Madrid. Peluquería, Julián Ruiz. Archivo, Sociedad Española de Autores Líricos. Gerente, Julio Poveda.

Repertorio: "Luísa Fernanda" "Doña Francisquita", "La verbena de la Paloma", "La revoltosa", "Aguá, azucarillos y aguardiente", "Una noche en Aravaca", "El alcañal Rebollado", "Aires de la Montaña", "El Caserío".

Estrenos exclusivos de esta Compañía, "Xuanón" y "Azabache".

Debut de la compañía de alta Comedia Herrero-Soto, el día 16, a las seis y media.

Elenco de esta Compañía:

Actrices: Cuevas, María; Esplugas, Consuelo; Guerrero, Rosita; Herrero, Antonia; Hevia, Lina de; Pujó, María; Robles, Carmen; S. Herrero, Marisa; Santos, Elena. Actores: García-Muñoz, Francisco; Gorrietz, Federico; Granada, Fernando de; Marín, Arturo; Porrredón, Luis; Regales, Joaquín; San Juan, Elías; Soto, Manuel; Serrano, Federico.

Apuntador, Felipe Vinuesa. Regidor de escena, Adolfo Egea. Maquinista, Luis López. Gerente, Francisco Gómez Ferrer.

Repertorio y estrenos: "Rosas de Oloño", "Malvaloca", "Lo que hablan las mujeres", "Sol y Sombra", "La jaula de la leona", "El Refugio" (estreno), "Prisionera", "La Enemiga", "La mujer X", "La dama Roja" (Mata Hari), "El Rosario", "Atrévete, Susana!", "Felipe Derblay", "El séptimo cielo", "Por un diamante una estrella" (estreno), "Guillermo Roldán" (estreno).

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por falta a un guarda jurado

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes, contra Eloy García Sánchez, porque en la tarde del 19 de Marzo último fué comprendido por el guarda jurado Floriano Lucas Sánchez, cazando sin licencia, con escopeta y recamo de perdiz, en el terreno abierto llamado de "Carrascales", en término de Montejo, y al pedirle el guarda la licencia y tratar de recogerle el arma y reclamo, no pudo hacerlo, porque dicho procesado se negó a ello y le amenazó con la escopeta y de palabra, haciéndole huir.

Acusó el abogado fiscal, señor González Serrano, considerando autor al procesado y un delito de resistencia a un agente de la autoridad y de una falta de infracción de la Ley de Caza, sin apreciar circunstancias de ninguna clase, pidiendo que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas por el delito, solicitando que para la celebración del correspondiente juicio de faltas, se remitiese testimonio al Juzgado municipal de Montejo.

Según el defensor, señor González Martín, el procesado no era autor de delito alguno y solicitó por ello, su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron con el fin de razonar sus pretensiones y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICIDO, SALVADERA

SE VENDEN, muebles y una máquina de coser, industrial, seminueva, calle de la Latina, 8.



El "debut" de Rafael Vega, en San Sebastián.

Rafael Vega de los Reyes, el hermano menor del infortunado Gitanillo de Triana, que tomará parte en las corridas de la feria de Salamanca, hizo su "debut", el último domingo, en San Sebastián, como matador de toros. Era la tercera corrida de toros que el chaval toreaba. Y Pepe Cortabarría, el prestigioso crítico taurino de "La Prensa", de aquella capital, describe así, la labor de Rafael.

"Por nuestro ruedo pasó ayer la sombra de "Gitanillo de Triana", evocada en su misma traza, su mismo semblante, iguales modales e idéntico tipo. En Rafael Vega de los Reyes, su hermano menor.

En cuanto se abrió de capa para hacer su quite en el toro segundo, lo pudimos comprobar. Al echar el capote abajo y ejecutar el lance, igualó Rafael la estilización de aquel lento y solemne lance que daba Curro. ¡Cómo adelantaba el capote y con qué suavidad se llevó toro al toro! Verónicas sencillamente maravillosas resultaron las cinco o seis con que compuso

el quite. La plaza entera se le rindió y le hizo una ovación clamorosa.

Y vino su primera faena de muleta en el toro tercero, un animal que arrancaba fuerte a los caballos, pero que peleó con desigualdad y en ocasiones salió suelto. Rafael Vega lo había toroado de capa valiente, aguantándole mucho. Aquí surgió más vivamente el recuerdo de Curro.

Avanzando lentamente, paso a paso, inició la labor con aquel ayudado por alto de cabeza a rabo, de recuerdo imborrable.

A continuación intercaló otros también por alto, pasándose todo el toro y jugando el mozo tan solo los brazos. Vino un achuchón y el espacio perdió la confianza. Pero la primera parte de la faena tuvo un gran sabor. Mató con habilidad.

En su segundo, último de la tarde, que se quedaba mucho, volvió a jugar el capote con temple, quietud la figura y los pies clavados en la arena. También hubo sabor y clase, y mucho sosiego, en la parte primera de esta faena de muleta. Al final vino la duda y la cosa se hizo pesada, sobre todo con el estoque.

Sin reñondear el éxito, Rafael Vega de los Reyes, que ayer toreaba su tercera corrida de toros, nos causó muy buena impresión. Hoy clase e intuición en el chaval y su estilo con la capa es maravilloso. Con un ganado más claro, más apropiado que el de ayer, puede dar la tarde grande. Esperemos al domingo. Son Coquillas".

Por su parte "Un puntillero", cronista severo y competente de "La Voz de Guipuzcoa", dice:

"Un "valor nuevo", Rafael Vega de los Reyes; el tercero de la dinastía de los "Gitanillos de Triana", debutó en esta corrida.

Es un "valor nuevo" que apunta destellos de torero de categoría. Aún es un chaval que acaba de estrenar la alternativa, pero ya ha demostrado que sabrá usarla. Porque encontrarse con aquellos foragidos de Clairac que se arrancaban "a perjudicar" y no afligirse ni perderles la cara, para todo aficionado que guste de "catar" toreros nuevos, es un detalle muy significativo.

El joven Vega de los Reyes, tercero de los Gitanillos de Triana, se captó las simpatías del público, que le aplaudió mucho y en no pocas ocasiones. Con el capote es con lo que más gustó. Lleva el mismo estilo que trajo al toro su infortunado hermano y que luego han querido apropiarse tantos otros, y dió unos cuantos lances excelentes en los que no encontramos más que un ligero defecto fácilmente corregible: el de llevar un poquito demasiado bajas las manos. Lo demás, muy bien.

Con la muleta, y a pesar de las malas condiciones de sus dos toros, "sacó" unos cuantos pases apretados y vistosos y oyó muchas palmas. Con el estoque tuvo de todo: fortuna y desgracia. Pero esto ¡ay! es ya lo corriente. ¿Dónde se escondieron los estoquadores?

El domingo próximo, con toros de Coquilla—que si no son bravos y nobles no cumplen con su obligación—, este muchacho tiene que darnos una buena tarde".

Como se ve, Rafael Vega es la sombra de su hermano Curro: tiene su trozo, su figura, su arte. Esperemos a verle en nuestras corridas de la feria de Septiembre.

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Tratantes y Ganaderos

¡Concurrid!

a comprar y vender ganados a la importante feria anual que se celebra en

FUENTE DE SAN ESTEBAN

los días 3 y 4 de Septiembre

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.

Comprará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

A. 18

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES

HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 2
MADRID

ACADEMIA KRAHE

SEÑORAS

Vean nuestras colecciones de sombreros, fieltro, terciopelo y en géneros de fantasía

Precios más baratos que nadie

CASA INESTAL - Dr. Riesco, 36

En breve preciosos modelos piel-ante

Elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales

REGION DE LEON

PROVINCIAS DE LEON, ZAMORA Y SALAMANCA

Candidatura del Partido Republicano Conservador y Unión de Agricultores Salmantinos

VOCAL PROPIETARIO

D. Fernando Iscar-Peyra

Abogado y publicista

VOCAL SUPLENTE

D. Jesús Fernández Conde

Abogado y del Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador

El Partido Republicano Conservador y la Unión de Agricultores a sus organizaciones políticas y sindicales

Habiendo sido objeto de consulta por parte de numerosos concejales en relación con la candidatura que presenta el Partido Republicano Conservador para la elección de Vocales del Tribunal de Garantías, que ha de celebrarse el próximo domingo, día 3, hemos de advertir:

Que la candidatura que presenta el citado Partido y la Unión de Agricultores, se halla formada por los nombres de los distinguidos convecinarios que a continuación se expresan:

Vocal propietario, don Fernando Iscar Peyra (Salamanca), abogado y publicista.

Vocal suplente, don Jesús Fernández Conde (León), abogado y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Conservador.

Candidatura que no se modificará por concepto alguno, por ser acuerdo definitivo y firme del Partido, rogándose por tanto a los señores concejales afiliados y simpatizantes, apoyen en forma exclusiva y concreta la candidatura que antes se menciona.

DE AVILA VIDA OBRERA

Heridos en riña

En el pueblo de Navalengua, cuestionaron los vecinos Juan González y José Caraballo, resultando éste con lesiones de carácter grave en la cabeza y fractura de varios huesos. El agresor ha ingresado en la cárcel.

También por asunto de riego, tuvieron una reyerta los vecinos de Merín, Primitivo Martín y Donato Gutiérrez, éste tuvo que ser asistido de lesiones que le produjo el primero.

Escándalo

En la comisaría fueron denunciados dos individuos vecinos de esta ciudad, uno de los cuales pretendió pagar con un duro falso una consumición hecha en una taberna, promoviendo con tal motivo un monumental escándalo.

Denuncias

Como infractores a la ley penal de montes, han sido denunciados Simón Arribas, Marcos Velázquez y Lauretino Gutiérrez.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la comandancia de la Guardia civil de Avila, el capitán del cuerpo, don Antonio Ypina.

Pretendían promover disturbios

Los socialistas del pueblo de Pedro Bernardo, intentaron impedir la sesión del Ayuntamiento, promoviendo abortos como habían hecho en días anteriores, pero concentrada la guardia civil, les hizo desistir de sus propósitos, celebrándose la sesión normalmente.

J. MARTIN

El próximo domingo, 3 del actual, a las once en punto de la mañana, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin organizado por la Sociedad de Tipógrafos y Similares de esta ciudad, en el que se expondrán asuntos de tan vital importancia para todos los obreros, que ninguno debiera faltar al acto.

Harán uso de la palabra los camaradas Rafael de Castro, Marcelo Martín y Eusebio González Suárez, el primero de Salamanca, y los dos últimos de Valladolid.

AMA DE CRIA.—Leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Informará, Santiago González, en Fuenterrabie de Salavatierra.

MANUEL ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 5

Manuel Hernández Martín
Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas
Corrientes eléctricas-Diatermia.
Análisis clínicos
De 12 a 2 y de 6 a 8
TRAVESIA POZO HILERA, 2

Pida usted en Ultramarinos y Confiterías los exquisitos CHOCOLATES marca

«Nuestra Señora de las Candelas»

Propietario: DON MANUEL PARDO (Sucesor de Ramos). - Representante en Salamanca: JOSE GARCIA SANCHEZ, Maldonado Ocampo, 4

JUNIO 21 MIÉRCOLES
SEPTIEMBRE 23 SÁBADO
ELIXIR ESTOMACAL

en verano...
...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.
SAIZ DE CARLOS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

No todos los matrimonios pueden permitirse el lujo de tener un hogar propio; pero sí pueden dar al piso alquilado una nota personal con los muebles por ellos elegidos. Los muebles son el ancla que amarra esa nave frágil e insegura que es el matrimonio.

Si solamente se dieran cuenta los hombres del papel importante, tanto espiritual como material, que los muebles desempeñan en nuestra existencia, acaso les concedieran ellos también mayor importancia.

Pero para un hombre una silla es un objeto que sirve para sentarse. Por consiguiente, todo lo que se requiere es que sea cómoda. Asimismo, la mesa es para comer en ella, y lo primordial será que sea lo suficientemente amplia para apoyar los codos a sus anchas. La cama, lo mismo. Toda cama en la que se duerma a gusto resultará magnífica. Claro que existen excepciones. Hay individuos que han nacido para anticuarios y coleccionistas. Para éstos, los muebles tienen un valor artístico e histórico. Mas no nos ocupamos aquí de las excepciones, sino de la regla general.

En cambio, para la mujer, un mueble, además de ser un objeto indispensable, resulta a veces una obra de arte cuya contemplación le proporciona deleites insospechados, y siempre cada uno de ellos constituye una página de su vida llena de recuerdos. En esta silla solía sentarse su madre a coser; en aquella mecedora acostumbraba a arrullar el sueño de sus hijos cuando éstos eran pequeños; al rededor de esa mesa aun puede contemplar a toda la familia completa, y su mirada se detiene con amor en los sitios que ocupaban los que ya han desaparecido. La cama es el altar donde cuidó a su marido enfermo; donde trajo al mundo a todos sus hijos.

Se ha dado más de un caso en que a la mujer le ha retenido en el hogar el cariño por una silla u otro trasto cualquiera más que el amor por el marido.

Si su esposo, amiga mía, fuera un poco más listo no le pondría a usted ningún obstáculo en comprarse "un trasto más". Esos "trastos" son el aseo que impide a la mujer volar libremente. Y lejos de emplear las sillas como obuses de grueso calibre en las batallas domésticas, los trataría con el cariño y gratitud que les debe.

VIAJES

Han salido: Para Aldea del Obispo, Aña Encarnación Gurrea. —De Verín (Orense) para Madrid, don José Ramos Rodríguez. —De Madrid para Guadarrama, don Hipólito Rodríguez Pinilla y familia.

Han llegado: De Torre de Don Miguel (Cáceres), la distinguida señora doña Eladía Clemente Bernal, con su bella hija. —De Baños de Montemayor, el ingeniero jefe de Montes, don Rogelio Rodríguez Olivera. —De Santander, nuestro buen amigo, el médico don Juan Montero García, con su familia. —De San Sebastián, don Mariano Lora y familia.

PETICIONES DE MANO

Por don Isidro Gómez Iglesias y doña Marcelina Merchán Polo, vecinos de Machacón y para su hermano y hermano político, respectivamente, Isidoro Gómez Iglesias, será hoy pedida la mano de la bella y encantadora señorita Magdalena Martín Rivero, de dicho pueblo.

Ambos pertenecen a distinguidas personalidades de esta localidad. Entre los contrayentes se han cruzado valiosos y elegantes regalos. La boda se celebrará en breve. Seales enhorabuena. —Por la respetable señora doña Eladía García y su hijo, querido amigo nuestro, don Cipriano Mailló, recaudador de contribuciones de la Zona de Béjar, ha sido pedida la mano para su hijo y hermano, don Herminio Mailló, funcionario probo y competente de esta Delegación de Hacienda, de la gentil señorita Rosita Fernández Izquierdo.

Entre los prometidos se cambian valiosos regalos. La boda está concertada para el próximo mes de Diciembre.

QUISICOSAS

Hoy se levanta la veda. Liebre, perdiz y conejo, ¡qué poca vida te queda!

Como habrán ustedes visto por los anuncios y bases de abono de los lotes que hemos publicado, las empresas de los coliseos salmantinos se disponen a conquistar el favor de los espectadores, no diremos palmo a palmo, sino butaca a butaca.

Y si un teatro se presenta coquetón y remozado, otro nos muestra las elegancias de su nueva edificación. La verdad es que, desde El Parador de los Toros, al actual Coliseum, va un "rato largo" de tiempo, que decimos los castizos.

Aquello, Fabio amigo, que fué un día "Parador de los Toros", donde albergue tuviste en corridas de la feria figuras del toco, cual Guerrita, y donde trajistes y marchastes hickon por Septiembre dalez Agosto, hoy es templo del Arte más sublime, prez del ornato, del confort, modico. De ayer a hoy con cito Salamanca nuevo falón coloca en el cambio de su grato progreso y el buen público, con nueva competencia ¡vengan bollos!

Anuncio gratis:

Se necesita una "miss" Salamanca, que en un tris porje a los de otras regiones. Guapa, y que no tenga bis por sus altas condiciones. Salmantinos, animarase que a invitar me desgrañito, aunque yo no toco pito. Es inútil presentarse sin tener un buen palmito.

Los Amigos de la Escuela y el Niño, hacen ayer un nuevo llamamiento a todas las clases sociales y en especial a las adineradas de Salamanca, en favor de la obra meritariamente humanitaria que dicha institución realiza, cada parte los corazones.

Y es el décimo o duodécimo llamamiento.

Cava la piedra la ceta, mas hay bolso te postin y de gente nada ignota, que si cot. un polvorin la "conmocion" se le nota.

Vida religiosa

PRIMER VIERNES DE MES

Como primer viernes de mes, hoy, en la Clerencia, celebrará su fiesta mensual el Apostolado de la Oración.

Se oficiarán misas de comunión general a las seis y a las ocho. A las nueve y media, será la procesion con el Santísimo, que permanecerá expuesto hasta las siete de la tarde, en que se celebrará la función eucarística, con rosario, sermón y bendición solemne.

También en la Purísima se celebra hoy la festividad del primer viernes del mes, siendo la misa de comunión general a las ocho.

A las seis de la tarde, exposición del Augusto Sacramento del Altar, rosario y ejercicio, terminando con la bendición.

LA ADORACION NOCTURNA

La Adoración Nocturna ha señalado los turnos de las vigiliat para el próximo mes de Septiembre.

SE VENDE en Peñaranda la casa "Relojería" de la Plaza, esquina a Bodegones. Escribid a Horacio Sánchez Gómez, en San Rafael (Segovia).

LLOYD NORTE ALEMAN
BRUNN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
31 Agosto, SIERRA NEVADA
21 Septiembre, MADRID
12 Octubre, SIERRA SALVADA
9 Noviembre, SIERRA NEVADA
El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Octubre, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45.
Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70
Para Informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-PEROREDO ISLA, Ltda VILLAGARCIA - Marina, 14. VIGO - García Ollcoqui, 2, y Victoria, 3 y 5

Ayer, en Hinojosa de Duero, se repartió entre los campesinos y en 200 lotes, la dehesa boyal

Asistió, en representación del Sr. Ministro de Agricultura, el Gobernador civil de Madrid, D. Mariano Joven

Ejemplo de sincera cordialidad social y de íntima compenetración de sentimientos fué el grandioso acto verificado ayer en Hinojosa de Duero sorteándose doscientos lotes de la dehesa boyal para otros tantos campesinos, cedidos noblemente por el poder público, lo cual significa lo que debe ser la virtud de la justicia, atendiendo preferentemente a estabilizar sobre sus postulados la armonía social, para que el sentimiento de la fraternidad deje de ser un tópico convirtiéndose en una realidad.

Bien es verdad que en Hinojosa de Duero se desconoce la lucha de clases, ahora más que nunca, pues los conflictos planteados en numerosas localidades, allí no existen, debido a que la conciencia social actúa con dictados de un republicanismo leal.

Son buenos y verdaderos republicanos radicales socialistas y así, la clase trabajadora, siempre propicia al agradecimiento, no aspira a otra cosa más que a colaborar en beneficio de todos por el interés común.

Difícilmente podríamos señalar otra localidad donde imperie con mas lealtad la santa democracia. Dicho esto, pasamos a reseñar con la brevedad que la hora nos impone el acto del sorteo de los doscientos lotes.

El delegado del ministro de Agricultura, don Mariano Joven, en Hinojosa de Duero

A las nueve y media de la mañana salieron de Madrid en automóvil el gobernador civil don Mariano Joven, ostentando la delegación del ministro de Agricultura, y don Gonzalo Alonso Manzanera, presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria.

Directamente marcharon a Fregeneda, donde les esperaba el consecuente republicano don Ramón Rubio, en cuya hermosa finca les obsequió con una excelente comida.

Después partieron para Hinojosa en compañía del señor Rubio, y al llegar, todo el vecindario les esperaba dispuestos a un soberbio recibimiento, prorrumpiendo en vivas a la República, al ministro de Agricultura y al señor Joven.

Acompañados de las autoridades y de todo el pueblo, que no cesó en sus aclamaciones, se dirigieron al Ayuntamiento, donde se procedió al sorteo de los doscientos lotes de la dehesa boyal.

Al entregar cada lote, la muchedumbre repetía, enardecida de entusiasmo, los vivas a la República.

Los discursos

Terminado este acto y sin caer un momento el júbilo popular, demostrativo del agradecimiento que en todo momento siente el alma popular cuando estima que las determinaciones del poder público responden a los ideales básicos que debieran iluminar al mundo para la plena pacificación de los espíritus. La muchedumbre guardó un absoluto silencio para escuchar los discursos.

El señor Alonso Manzanera lo hizo brevemente, expresando que el acto que había terminado era obra de la República, atenta siempre a las necesidades de los pueblos.

Terminó diciendo que en todo momento y para servir a Hinojosa ponía su cargo a disposición de sus intereses. (Aplausos).

Don Ramón Rubio, que fué acogido con una gran ovación, después de ofrecerse a sus paisanos, pronunció un elocuente canto a la República, considerándola como la libertadora de la esclavitud histórica en que había vivido España bajo el imperio de la monarquía, para constituir una patria libre, respetada y justiciera.

Finalmente el señor Joven, como delegado del ministro de Agricultura, se levantó y durante algunos minutos le fué imposible hablar por las ovaciones que el pueblo le tributaba.

Hecho el silencio, pronunció un elocuente discurso, saludando al noble pueblo de Hinojosa en nombre de don Marcelino Domingo, quien le dijo que muy pronto vendría a abrazar a sus amigos que lo son todos los vecinos de esta localidad.

Este pueblo sincero, por sus virtudes, constituye un ejemplo de viva cordialidad entre todas las clases sociales, que ha permitido librarse de conflictos obreros tan fáciles en otras regiones, y evitados aquí por la gran comprensión de las clases pudientes que han asis-

tido siempre sin estímulos, y sin otros que los de su propia conciencia a facilitar trabajo a cuantos de él tuvieron necesidad.

Compara la actuación de la monarquía con la de la República, señalando el ejemplo del acto que se celebra, en el que no falta la asistencia de sus hombres representativos.

Canta las virtudes de la raza, que tienen en este pueblo su máxima expresión.

Censura el derrotismo de las clases agrarias que en estos momentos en que se discute el porvenir de los necesitados, insisten en una obstrucción que retrase la realización de leyes que tanto vienen a favorecer a las clases proletarias.

En esta lucha y frente a quienes no quieren advertir la realidad del momento en que se vive, está el ministro de Agricultura defendiendo el interés nacional, circunstancia por la que no se encuentra entre vosotros.

Asegura que la República cumplirá los fines sociales que los gobernantes se han impuesto, y termina felicitando a todos por sus actuaciones de armonía, que serán, en definitiva, las que aseguren la paz de los pueblos, tan necesitados de estos ejemplos de cordialidad, que hacen posible una vida coral y humana.

Obsequio a los expedicionarios

Terminado el acto y seguidos del pueblo marcharon a la plaza, donde los danzaron ejecutando bonitas y diversas danzas.

Seguamente se trasladaron a casa del alcalde, donde fueron obsequiados con un excelente lunch, haciendo los honores de la casa las gentiles señoritas Isabel y Mercedes, hijas del alcalde.

Después, entre grandes ovaciones, regresaron a Salamanca, donde pernoctó el gobernador civil señor Joven, saliendo esta mañana para Madrid.

ANTIGASTRALGICO
Muy eficaz en los casos de Hiperclorhidrias, indigestiones, vómitos, etc. Calma instantáneamente el dolor de estómago

FUENSANTA Venta en farmacias
ALMONEDA, por pocos días. Tientenecios, número 12.

SE VENDE la casa número 1 de la calle del Clavel y la marcada con el número 28 de la Trasería de las Delicias, calle de García Puentes. Para informes, su dueño, Luciano Barcala, Cárcel Nueva, 5.

MOTORES ELECTRICOS Y A GASOLINA.—Para todas las industrias. Los de mayor rendimiento y garantía. No compre sin consultar. También los hay de aceites pesados. CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

EXTRAVIDO.—El día 28 del actual se extravió en Herguilla del Campo, un burro, cerrado, pelo negro, barriga y hocico blanco, un lunar blanco en el lomo, faja un metro y cinco centímetros. Su dueño, Manuel García (I.º) de dicho pueblo, quien gratificará a quien le indique su paradero.

APROVECHARSE.—Traspaso tienda de comestibles y vinos, situada frente al Cinema Garrido, en el mejor sitio de Salamanca. También vendió la casa. Pre los baratísimos. Informes, Cabzada de Toro, 3.

SE VENDE la pira de Cardenosa-Huelmos. Para tratar, en Palencia de Negrilla, con la Comisión de Labradores.

SE ALQUILAN amplios locales, calle de los novios. Razón Doctor Riesco, 55.

SE ARRIENDA, un cuarter de rastrojera y hoja de viña para 800 ovejas en San Miguel de la Ribera, desde el 29 de Septiembre hasta los Santos. Para tratar, con Ezequiel González, en dicho pueblo, o en Cubo del Vino, con Matías Galván.

HABAS precoces, para sembrar, de rendimiento 40 a 50 centímetros, vaina con ocho o diez granos; igual cultivo que las corrientes, se venden a peseta kilo. RADIO "Telefunken", cinco válvulas, nuevo, se vende barato. Informes, Café Moderno, Ciudad Rodrigo.

CINEMA JARDIN HOY LA MEJOR PELICULA por JUAN TORENA Hablada en español y MONA MARIS DEL MISMO BARRO

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería de don Juan Cobaleda, de Camponogordo (Salamanca), por los afamados matadores Vicente Barrera, Fernando Domínguez y Rafael Vegade los Reyes

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Gobierno, en el Consejo que se celebrará hoy, se ocupará de la reorganización del Instituto de Reforma Agraria

La Comisión de Agricultura redacta una fórmula para la rápida aprobación de la ley de Arrendamientos

Con absoluta tranquilidad se celebraron ayer las elecciones generales en la república de Andorra

De los Ministerios y Centros oficiales EN GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana recibió a los informadores en su despacho del Ministerio de la Gobernación, el señor Casares Quiroga.

El ministro dijo a los periodistas que había conferenciado extensamente con el señor Anguera de Sojo y que había despachado los asuntos pendientes con los directores generales de Sanidad, Prisiones y Guardia civil.

Añadió que había recibido también la visita del nuevo Gobernador civil de Cáceres, señor Canales. El ministro hizo a los informadores un gran elogio del nuevo gobernador, del cual dijo que era perito agrícola y profesor mercantil.

—Se trata—continuó el ministro—de un antiguo republicano ingresado en el partido federal el año 94 y que en la actualidad pertenece a Acción Republicana, cuyo Consejo Nacional le propuso para el cargo.

Para hacer estos nombramientos—añadió—acostumbro a pedir nombres a los partidos republicanos.

El señor Casares se refirió después al incendio declarado anoche en una finca en Ciudad Real, manifestando que después de las investigaciones hechas por la Guardia civil y las autoridades judiciales estaba comprobado que se trataba de un fuego casual.

Refiriéndose a los incendios de fincas rústicas, el señor Casares dijo que se vienen declarando en diferentes puntos de España, añadiendo que según estadísticas del Ministerio de Justicia durante los últimos veinte años, todos los años se han producido en las provincias andaluzas más de un centenar de incendios.

Los de ahora—continuó—son en su mayor parte casuales, sin que esto quiera decir que no los haya también intencionados.

Para tratar de evitarlos, se ha ordenado se adopten urgentes medidas de prevención.

Hay que advertir que el área de esos incendios es muy reducida. Abarca parte de la provincia de Cádiz y la zona limítrofe de la de Málaga.

Por último, el ministro dijo que está preparando el discurso que pronunciará el próximo día 10, con motivo de la apertura de los tribunales de Justicia. El discurso lo hará el señor Casares Quiroga en calidad de ministro de Justicia interino.

El tema elegido es: "La Acción Judicial y el Orden Público".

EN GUERRA

Madrid.—Esta mañana acudió al ministerio de la Guerra, para visitar al señor Azaña, una comisión de diputados vascos, el secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, don Man. Plaza y el señor Vázquez Humas, que, con una comisión de ingenieros.

También fué recibido por el Presidente, el escultor don Juan Cristóbal.

EN AGRICULTURA. UNA NOTA

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió la visita de los representantes de las Sociedades Obreras de Badajoz y Cáceres, del general Batet y del director general de Industrias, señor Iria.

Después, el señor Domingo facilitó a los informadores una nota en la que da cuenta de que han salido para catorce provincias, en las que se ha de aplicarse íntegramente la Reforma Agraria, los delegados encargados de su aplicación.

Ayer, por la tarde, estuvo reunido con el director general de Reforma Agraria y con los delegados, en una de las secciones del Congreso el ministro de Agricultura. Les señaló concretamente el plan que en cada una de las provincias han de realizar, quedando completamente de acuerdo.

A cada uno de estos delegados acompañará un grupo de ingenieros y ayudantes.

El ministro volverá a reunirse con ellos el día 9 de Septiembre, regresando los delegados el mismo día a sus destinos.

Han surgido también algunas dudas con respecto al apartado c) de la base sexta de la Ley de Reforma Agraria, y para recibir aclaraciones, el ministro ha recibido una carta de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Aparte de la respuesta privada que les dio—añadió el ministro—me interesa hacer constar públicamente, que dicho apartado c) no puede tener más que una interpretación; que es que en lo referente a la parte del 75 por 100 que corresponde a ese apartado, en relación a baldíos, eriales y espertales, quedan exceptuadas de expropiación aquellas fincas que no fuesen susceptibles de cultivo en un 25 por 100.

Basta leer el debate parlamentario que se produjo con motivo de esta conclusión.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura.

Al terminar la reunión, los informadores preguntaron sobre lo tratado al señor Casanueva, quien dijo que no había nada de particular. Volverán a reunirse esa tarde a las cinco.

Ha sido presentada una fórmula por el señor Feced y otra por el

señor Guerra del Río como bases de discusión.

Los socialistas dijeron que tenían que consultar con su minoría. Lo mismo harán los representantes de las demás minorías.

—añadió—y el ministro de Agricultura me han felicitado, encargando que haga extensiva esta felicitación a todos los miembros de la comisión que presido.

El Sr. Domingo dijo que su optimismo se había confirmado, puesto que el expreso siempre ante quien quiso oírle, que el resultado sería satisfactorio, a pesar de que se llegó a calificar de morboso ese optimismo que respecto al proyecto de arrendamiento yo sentía.

Los periodistas preguntaron después al señor Domingo si había terminado ya la obstrucción. Uno de ellos dijo que si había sido vencida la oposición de los agrarios.

El ministro de Agricultura dijo que no había tal vencedor, puesto que la Comisión de Agricultura había logrado aunar criterios, habiendo llegado a redactar un artículo 17 que satisfacía a todos los grupos de la Cámara.

—No corran ustedes tanto. Yo me canso por saberlo y no se terminará el sábado. El diputado señor Martínez Gil me ha dicho que en un terreno particular estaba conforme conmigo. Lo que ocurre es que yo llevo estudiando la Ley desde hace dos meses y el señor Martínez Gil sólo la ve por una lacera.

El Sr. CASANUEVA terminó mostrándose optimista respecto de la fórmula para aprobar el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA. NOTA OFICIAL

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha estado reunida durante siete horas.

El señor Casanueva sacó unos momentos antes de terminar la reunión, diciendo que abandonaba el salón porque se encontraba muy fatigado después de siete horas de debate y que algo habían conseguido, hasta el punto de considerar que el problema está en vías de franca solución.

Entre otras cosas, se aprobó la desaparición de los censos y que se pague no en diez, sino en veinte anualidades al 4 por 100, siendo a los quince años el tiempo máximo para la adquisición de las fincas.

Los periodistas le preguntaron si se aprobaba el artículo 17 y el señor Casanueva contestó que el 17 y el 18 en la sesión de mañana, añadiendo ya de este modo de la discusión de la Ley.

A las ocho de la noche, cuando terminó la reunión, el señor Feced facilitó la siguiente nota oficial: "La Comisión de Agricultura se ha reunido a las cinco de la tarde, prolongándose la sesión hasta las ocho de la noche. Ha examinado el artículo 17, sirviéndose de base para la discusión y el examen de las proposiciones de los señores Guerra del Río, Peñalva, Feced y Martínez Gil. Después de amplio debate se acordó:

Conceder el acceso a los arrendatarios que lleven quince años en posesión de las fincas a título arrendaticio. El valor de las fincas se determinará previa tasación pericial por resolución ante el Jurado Mixto de Propiedad Rústica.

El arrendatario podrá pagar en veinte anualidades.

La cantidad no satisfecha devengará el 4 por 100.

Se consignan algunas excepciones y se fijan normas fáciles y económicas para la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad.

La comisión ha observado una contradicción entre el acuerdo de hoy y el artículo 7.º, y se acordó que se sustituya el concepto de riqueza imponible por el de renta catastral. Para ello se buscará una fórmula.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA FELICITAN AL SEÑOR FECED

Madrid.—El señor Feced manifestó a los informadores que había dado cuenta al Presidente y al ministro de Agricultura, de los acuerdos habidos hoy en la Comisión de Agricultura.

—El Presidente del Consejo

añadió—y el ministro de Agricultura me han felicitado, encargando que haga extensiva esta felicitación a todos los miembros de la comisión que presido.

El Sr. Domingo dijo que su optimismo se había confirmado, puesto que el expreso siempre ante quien quiso oírle, que el resultado sería satisfactorio, a pesar de que se llegó a calificar de morboso ese optimismo que respecto al proyecto de arrendamiento yo sentía.

Los periodistas preguntaron después al señor Domingo si había terminado ya la obstrucción. Uno de ellos dijo que si había sido vencida la oposición de los agrarios.

El ministro de Agricultura dijo que no había tal vencedor, puesto que la Comisión de Agricultura había logrado aunar criterios, habiendo llegado a redactar un artículo 17 que satisfacía a todos los grupos de la Cámara.

—No corran ustedes tanto. Yo me canso por saberlo y no se terminará el sábado. El diputado señor Martínez Gil me ha dicho que en un terreno particular estaba conforme conmigo. Lo que ocurre es que yo llevo estudiando la Ley desde hace dos meses y el señor Martínez Gil sólo la ve por una lacera.

El Sr. CASANUEVA terminó mostrándose optimista respecto de la fórmula para aprobar el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA. NOTA OFICIAL

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha estado reunida durante siete horas.

El señor Casanueva sacó unos momentos antes de terminar la reunión, diciendo que abandonaba el salón porque se encontraba muy fatigado después de siete horas de debate y que algo habían conseguido, hasta el punto de considerar que el problema está en vías de franca solución.

Entre otras cosas, se aprobó la desaparición de los censos y que se pague no en diez, sino en veinte anualidades al 4 por 100, siendo a los quince años el tiempo máximo para la adquisición de las fincas.

Los periodistas le preguntaron si se aprobaba el artículo 17 y el señor Casanueva contestó que el 17 y el 18 en la sesión de mañana, añadiendo ya de este modo de la discusión de la Ley.

A las ocho de la noche, cuando terminó la reunión, el señor Feced facilitó la siguiente nota oficial: "La Comisión de Agricultura se ha reunido a las cinco de la tarde, prolongándose la sesión hasta las ocho de la noche. Ha examinado el artículo 17, sirviéndose de base para la discusión y el examen de las proposiciones de los señores Guerra del Río, Peñalva, Feced y Martínez Gil. Después de amplio debate se acordó:

Conceder el acceso a los arrendatarios que lleven quince años en posesión de las fincas a título arrendaticio. El valor de las fincas se determinará previa tasación pericial por resolución ante el Jurado Mixto de Propiedad Rústica.

El arrendatario podrá pagar en veinte anualidades.

La cantidad no satisfecha devengará el 4 por 100.

Se consignan algunas excepciones y se fijan normas fáciles y económicas para la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad.

La comisión ha observado una contradicción entre el acuerdo de hoy y el artículo 7.º, y se acordó que se sustituya el concepto de riqueza imponible por el de renta catastral. Para ello se buscará una fórmula.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA FELICITAN AL SEÑOR FECED

Madrid.—El señor Feced manifestó a los informadores que había dado cuenta al Presidente y al ministro de Agricultura, de los acuerdos habidos hoy en la Comisión de Agricultura.

—El Presidente del Consejo

Sesión de la Cámara de Diputados

Continúa la discusión del dictamen sobre jubilación de catedráticos, aprobándose hasta el artículo III

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

Bastante concurrencia de diputados.

En el Banco Azul, el ministro de Instrucción Pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ESCADEL solicita la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Gandía.

El Sr. BARNES promete atender el ruego.

El Sr. HIDALGO rectifica en parte su denuncia de pasados días cuando dijo que los nuevos jueces de Madrid eran municipales, pues ha podido saber que algunos son republicanos radicales.

El Sr. ALTABAS pide que se traiga a la Cámara el expediente incoado con motivo de los sucesos de Gesesa.

Otros diputados hacen varios ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de concesión de créditos extraordinarios, entre ellos, uno de 200.000 pesetas para la erección del monumento a Plasco Ibañez, y otro de 25.000 pesetas, para la terminación del monumento a Concepción Arenal.

LA JUBILACION DE CATEDRATICOS

Continúa la discusión del dictamen de Instrucción Pública sobre la jubilación de catedráticos.

Se desecha una enmienda del señor Ayuso, por 113 votos contra 10.

El Sr. ROYO VILLANOVA combate la totalidad del artículo primero, diciendo, entre otras cosas, que el proyecto tiende a la jubilación de los catedráticos que son defectivos al régimen y añadiendo que la dictadura le separó a él de la cátedra, como a Unanue por la voluntad y mandato del dictador.

El Sr. LLOPIS: La dictadura deportaba a los catedráticos.

El Sr. ROYO VILLANOVA: A mí me impusieron sanciones que no se aplicaron a ningún socialista.

El Sr. LLOPIS: A Fernando de los Ríos no se atrevieron a castigarle cuando regresaba de su viaje a América.

El Sr. ROYO VILLANOVA termina su discurso tildando a jacobino el proyecto.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que el señor Royo compara a este Gobierno y régimen con la dictadura, y el Gobierno no admite comparaciones con nadie. Ahora, lo que ocurre, es que hay una juventud que desea de aprender o que esta juventud tropieza con un profesorado que es fruto del vicio monárquico y que es incapaz de satisfacer esas apetencias de cultura. El proyecto es igual para todos los catedráticos, lo mismo para los monárquicos que para los republicanos.

El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿En cuánto tiempo se va a aplicar esta ley?

El Sr. BALLESTER: En ocho meses.

El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿Pe-

ro pensáis estar ocho meses en el poder? (Risas).

El Sr. CASTRILLO combate también el artículo primero, por la carencia de recursos contra las sanciones que se impongan.

El Sr. ABAD CONDE se expresa en los mismos términos y dice que puede ocurrir que la enseñanza quede abandonada y que es necesario transformar el Consejo Superior de Cultura en Consejo Inspector.

Se aprueba el artículo primero por 112 votos contra 23.

También se aprueba el artículo segundo, admitiéndose parte de un voto particular del señor Abad Conde al artículo tercero. Se reconocen enmiendas de los señores Ayuso, Martínez Moya y Fernández Castillejo, por 112 votos contra 16.

El Sr. MARTINEZ SOLOZANO defiende otra enmienda pidiendo que en el Consejo Superior de Cultura se suprima la representación de la F. U. E.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Es lamentable que se trate de complicar en este debate a dos estudiantes. La F. U. E. es una Asociación escolar en la que pueden ingresar todos los estudiantes que quieran sin que les pregunten lo que piensan; la F. U. E. es la genuina representación de los estudiantes españoles y en ella pueden entrar, si quieren, los estudiantes católicos. (Muy bien).

El Sr. ORTIZ: También en la Federación de Estudiantes Católicos pueden ingresar todos los que quieran.

VARIAS VOCES: No, No. Para ingresar en esa Federación hay que ser católico, y la F. U. E. no exige lo que se le sea ni que no lo sean.

Se reconoce la enmienda, y después otras varias, aprobándose el artículo tercero después de una nueva intervención del señor Royo Villanova, por 114 votos contra 9.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

Noticias y comentarios políticos

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo que como parece que se ha solucionado el conflicto de la obstrucción parlamentaria, hoy habrá ruegos y preguntas, discusión del dictamen de jubilación de catedráticos, del que sólo quedan tres artículos, y si hay tiempo otros dictámenes.

Se le preguntó al señor Besteiro si era verdad el rumor que circulaba de que se plantearía hoy el debate sobre el tratado de Uruguay, manifestando que el rumor no había llegado a sus oídos.

DICE EL SEÑOR CASANUEVA

Madrid.—El señor Casanueva era felicitado en los pasillos de la Cámara por diputados de todas las tendencias políticas por su intervención parlamentaria de ayer, retirando sus enmiendas.

Los periodistas le preguntaron si creía que el sábado habría vacaciones parlamentarias, y el señor Casanueva contestó:

—No corran ustedes tanto. Yo me canso por saberlo y no se terminará el sábado. El diputado señor Martínez Gil me ha dicho que en un terreno particular estaba conforme conmigo. Lo que ocurre es que yo llevo estudiando la Ley desde hace dos meses y el señor Martínez Gil sólo la ve por una lacera.

El Sr. CASANUEVA terminó mostrándose optimista respecto de la fórmula para aprobar el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA. NOTA OFICIAL

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha estado reunida durante siete horas.

El señor Casanueva sacó unos momentos antes de terminar la reunión, diciendo que abandonaba el salón porque se encontraba muy fatigado después de siete horas de debate y que algo habían conseguido, hasta el punto de considerar que el problema está en vías de franca solución.

Entre otras cosas, se aprobó la desaparición de los censos y que se pague no en diez, sino en veinte anualidades al 4 por 100, siendo a los quince años el tiempo máximo para la adquisición de las fincas.

Los periodistas le preguntaron si se aprobaba el artículo 17 y el señor Casanueva contestó que el 17 y el 18 en la sesión de mañana, añadiendo ya de este modo de la discusión de la Ley.

A las ocho de la noche, cuando terminó la reunión, el señor Feced facilitó la siguiente nota oficial: "La Comisión de Agricultura se ha reunido a las cinco de la tarde, prolongándose la sesión hasta las ocho de la noche. Ha examinado el artículo 17, sirviéndose de base para la discusión y el examen de las proposiciones de los señores Guerra del Río, Peñalva, Feced y Martínez Gil. Después de amplio debate se acordó:

Conceder el acceso a los arrendatarios que lleven quince años en posesión de las fincas a título arrendaticio. El valor de las fincas se determinará previa tasación pericial por resolución ante el Jurado Mixto de Propiedad Rústica.

El arrendatario podrá pagar en veinte anualidades.

La cantidad no satisfecha devengará el 4 por 100.

Se consignan algunas excepciones y se fijan normas fáciles y económicas para la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad.

La comisión ha observado una contradicción entre el acuerdo de hoy y el artículo 7.º, y se acordó que se sustituya el concepto de riqueza imponible por el de renta catastral. Para ello se buscará una fórmula.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA FELICITAN AL SEÑOR FECED

Madrid.—El señor Feced manifestó a los informadores que había dado cuenta al Presidente y al ministro de Agricultura, de los acuerdos habidos hoy en la Comisión de Agricultura.

—El Presidente del Consejo

añadió—y el ministro de Agricultura me han felicitado, encargando que haga extensiva esta felicitación a todos los miembros de la comisión que presido.

El Sr. Domingo dijo que su optimismo se había confirmado, puesto que el expreso siempre ante quien quiso oírle, que el resultado sería satisfactorio, a pesar de que se llegó a calificar de morboso ese optimismo que respecto al proyecto de arrendamiento yo sentía.

Los periodistas preguntaron después al señor Domingo si había terminado ya la obstrucción. Uno de ellos dijo que si había sido vencida la oposición de los agrarios.

El ministro de Agricultura dijo que no había tal vencedor, puesto que la Comisión de Agricultura había logrado aunar criterios, habiendo llegado a redactar un artículo 17 que satisfacía a todos los grupos de la Cámara.

—No corran ustedes tanto. Yo me canso por saberlo y no se terminará el sábado. El diputado señor Martínez Gil me ha dicho que en un terreno particular estaba conforme conmigo. Lo que ocurre es que yo llevo estudiando la Ley desde hace dos meses y el señor Martínez Gil sólo la ve por una lacera.

El Sr. CASANUEVA terminó mostrándose optimista respecto de la fórmula para aprobar el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA. NOTA OFICIAL

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha estado reunida durante siete horas.

El señor Casanueva sacó unos momentos antes de terminar la reunión, diciendo que abandonaba el salón porque se encontraba muy fatigado después de siete horas de debate y que algo habían conseguido, hasta el punto de considerar que el problema está en vías de franca solución.

añadió—y el ministro de Agricultura me han felicitado, encargando que haga extensiva esta felicitación a todos los miembros de la comisión que presido.

El Sr. Domingo dijo que su optimismo se había confirmado, puesto que el expreso siempre ante quien quiso oírle, que el resultado sería satisfactorio, a pesar de que se llegó a calificar de morboso ese optimismo que respecto al proyecto de arrendamiento yo sentía.

Los periodistas preguntaron después al señor Domingo si había terminado ya la obstrucción. Uno de ellos dijo que si había sido vencida la oposición de los agrarios.

El ministro de Agricultura dijo que no había tal vencedor, puesto que la Comisión de Agricultura había logrado aunar criterios, habiendo llegado a redactar un artículo 17 que satisfacía a todos los grupos de la Cámara.

—No corran ustedes tanto. Yo me canso por saberlo y no se terminará el sábado. El diputado señor Martínez Gil me ha dicho que en un terreno particular estaba conforme conmigo. Lo que ocurre es que yo llevo estudiando la Ley desde hace dos meses y el señor Martínez Gil sólo la ve por una lacera.

El Sr. CASANUEVA terminó mostrándose optimista respecto de la fórmula para aprobar el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA. NOTA OFICIAL

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha estado reunida durante siete horas.

El señor Casanueva sacó unos momentos antes de terminar la reunión, diciendo que abandonaba el salón porque se encontraba muy fatigado después de siete horas de debate y que algo habían conseguido, hasta el punto de considerar que el problema está en vías de franca solución.

Entre otras cosas, se aprobó la desaparición de los censos y que se pague no en diez, sino en veinte anualidades al 4 por 100, siendo a los quince años el tiempo máximo para la adquisición de las fincas.

Los periodistas le preguntaron si se aprobaba el artículo 17 y el señor Casanueva contestó que el 17 y el 18 en la sesión de mañana, añadiendo ya de este modo de la discusión de la Ley.

A las ocho de la noche, cuando terminó la reunión, el señor Feced facilitó la siguiente nota oficial: "La Comisión de Agricultura se ha reunido a las cinco de la tarde, prolongándose la sesión hasta las ocho de la noche. Ha examinado el artículo 17, sirviéndose de base para la discusión y el examen de las proposiciones de los señores Guerra del Río, Peñalva, Feced y Martínez Gil. Después de amplio debate se acordó:

Conceder el acceso a los arrendatarios que lleven quince años en posesión de las fincas a título arrendaticio. El valor de las fincas se determinará previa tasación pericial por resolución ante el Jurado Mixto de Propiedad Rústica.

El arrendatario podrá pagar en veinte anualidades.

La cantidad no satisfecha devengará el 4 por 100.

Se consignan algunas excepciones y se fijan normas fáciles y económicas para la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad.

La comisión ha observado una contradicción entre el acuerdo de hoy y el artículo 7.º, y se acordó que se sustituya el concepto de riqueza imponible por el de renta catastral. Para ello se buscará una fórmula.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA FELICITAN AL SEÑOR FECED

Madrid.—El señor Feced manifestó a los informadores que había dado cuenta al Presidente y al ministro de Agricultura, de los acuerdos habidos hoy en la Comisión de Agricultura.

—El Presidente del Consejo

añadió—y el ministro de Agricultura me han felicitado, encargando que haga extensiva esta felicitación a todos los miembros de la comisión que presido.

El Sr. Domingo dijo que su optimismo se había confirmado, puesto que el expreso siempre ante quien quiso oírle, que el resultado sería satisfactorio, a pesar de que se llegó a calificar de morboso ese optimismo que respecto al proyecto de arrendamiento yo sentía.

Los periodistas preguntaron después al señor Domingo si había terminado ya la obstrucción. Uno de ellos dijo que si había sido vencida la oposición de los agrarios.

El ministro de Agricultura dijo que no había tal vencedor, puesto que la Comisión de Agricultura había logrado aunar criterios, habiendo llegado a redactar un artículo 17 que satisfacía a todos los grupos de la Cámara.

—No corran ustedes tanto. Yo me canso por saberlo y no se terminará el sábado. El diputado señor Martínez Gil me ha dicho que en un terreno particular estaba conforme conmigo. Lo que ocurre es que yo llevo estudiando la Ley desde hace dos meses y el señor Martínez Gil sólo la ve por una lacera.

El Sr. CASANUEVA terminó mostrándose optimista respecto de la fórmula para aprobar el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA. NOTA OFICIAL

Madrid.—La Comisión de Agricultura ha estado reunida durante siete horas.

El señor Casanueva sacó unos momentos antes de terminar la reunión, diciendo que abandonaba el salón porque se encontraba muy fatigado después de siete horas de debate y que algo habían conseguido, hasta el punto de considerar que el problema está en vías de franca solución.

Entre otras cosas, se aprobó la desaparición de los censos y que se pague no en diez, sino en veinte anualidades al 4 por 100, siendo a los quince años el tiempo máximo para la adquisición de las fincas.

Los periodistas le preguntaron si se aprobaba el artículo 17 y el señor Casanueva contestó que el 17 y el 18 en la sesión de mañana, añadiendo ya de este modo de la discusión de la Ley.

A las ocho de la noche, cuando terminó la reunión, el señor Feced facilitó la siguiente nota oficial: "La Comisión de Agricultura se ha reunido a las cinco de la tarde, prolongándose la sesión hasta las ocho de la noche. Ha examinado el artículo 17, sirviéndose de base para la discusión y el examen de las proposiciones de los señores Guerra del Río, Peñalva, Feced y Martínez Gil. Después de amplio debate se acordó:

UNA REUNION

Los señores Azaña, Pi y Suñer y el ministro de Hacienda, se reunieron esta tarde en el despacho de ministros.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

rialmente de flores y coronas, entre las que figuraban una de su excelencia el Presidente de la República y otra de los marinos argentinos de la fragata "Presidente Sarmiento".
El féretro iba envuelto en la bandera nacional y durante el sepelio evolucionaron aviones militares.

MUJER GRAVEMENTE HERIDA POR SU ESPOSO

Madrid.—En la calle de Francisco Ferrer, Santos Ventosa, de cuarenta y tres años, apunhaló a su esposa Adelaida Cáceres, de cuarenta y dos, por motivos de familia.
Santos fué detenido y la agredida ingresó en la Casa de Socorro en gravísimo estado.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN VALENCIA

Madrid.—Esta tarde se rumoreó que un avión había ocurrido en Valencia un gravísimo accidente de aviación.
Se decía que un avión particular "Junquer", propiedad de don Mariano Val, y en el que iban seis pilotos civiles, había caído en el aeródromo de Manises, de Valencia, resultando todos los tripulantes muertos.
Desde Valencia confirmaron que el avión había caído en el aeródromo de Manises, pero que afortunadamente habían resultado ilesos todos sus tripulantes.

Provincias

MACIA Y LLUHI, CONFRENCIAN

Barcelona.—El señor Maciá no acudió hoy a su despacho oficial.
Sin embargo se ha sabido que el señor Lluhi conferenció con el Presidente de la Generalidad en la finca Lagarriga, hablando sobre la unión de la Esquerra con el grupo catalanista de "L'Opinió".

DEL ATRACO AL CAFE RIO DE ORO

Barcelona.—El Jurado ha desestimado el recurso de dos procesados, como encubridores del atraco al café Rio de Oro.
El sumario continuará en la próxima semana.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Se ha resuelto e conflicto que sostenían los obreros de la industria textil.
—La joven Angelina Montiel, de dieciséis años, cayó desde una estantería a un escarpión, rompiendo la luna e inculándose los vidrios en el tórax, falleciendo instantáneamente.
—El gobernador ha manifestado que la tranquilidad en Barcelona es absoluta y que próximamente tomará posesión el Comisario general de Cataluña.

LOS MARINOS ARGENTINOS

Cádiz.—Los oficiales argentinos de la fragata "Sarmiento", visitaron la ciudad y el Observatorio de la Marina.
LAS ELECCIONES EN ANDORRA
Seo de Urgel.—Con absoluta tranquilidad se han verificado las elecciones en Andorra.
El día ha sido espléndido y han sido numerosos los extranjeros que llegaron para asistir a las elecciones.
A las tres de la tarde, la animación era extraordinaria. Los colegios electorales se hallaban protegidos por gendarmes franceses.
Se cree que en las elecciones han triunfado los partidarios de los Copprignes.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

LA NUEVA EMPRESA, pone en conocimiento del público, que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha destinado para dicho objeto, calle de Pérez Pujol (junto al Bazar Colón), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores, hasta el día 1.º de Septiembre inclusivo, y los días 2, 4 y 5 de Septiembre se venderán los abonos no retirados.

LA EMPRESA
Horas de despacho: De TRES a SIETE de la tarde
Precios más económicos en la mayoría de las localidades que en la pasada temporada.

IMPORTANTE. — La Empresa obsequiará a los señores abonados con un premio de 1.000 PESETAS, el que se adjudicará mediante sorteo.

Hasta el viernes, por carecerse de medios de comunicación, no será conocido el resultado de las elecciones.

REGRESA EL ALCALDE

Sevilla.—El señor Labandera ha regresado de Madrid, facilitando una nota explicativa de sus gestiones en aquella capital, para lograr del Gobierno un auxilio económico directo al Ayuntamiento sevillano.
Dicha nota dice que el señor Azaña se mostraba muy dispuesto a la concesión del auxilio, pero que el señor Vinales se negó desde los primeros momentos, diciendo que antes de conceder el auxilio dimitiría la cartera.

CONTRA UN ALCALDE- NUEVE HERIDOS EN RIA

Almendralejo.—Desde hace algún tiempo se hace una intensa campaña para obligar a dimitir al alcalde.
Este, alegando una enfermedad, ha pedido dos meses de licencia, y la Casa del pueblo insiste en que dimita definitivamente.
Para celebrar el alejamiento de la alcaldía, se organizó una quema de cohetes. Los ánimos están muy excitados.
Hoy, dos grupos contrarios, se acometieron, luchando con toda clase de armas.

EL MITIN DE LA CONFEDERACION EN LA PLAZA DE TOROS

Zaragoza.—Muy avanzada la madrugada terminó el mitin en la plaza de Toros, que había sido organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.
Los oradores combatieron al Gobernador y al alcalde y no hubo incidentes.

UN ATERRIZAJE. PILOTO ILESO

Córdoba.—En Villa del Río aterrizó un aparato de la base de Tablada, por averías en el motor. Lo pilotaba el teniente Juan Castro, que resultó ileso.

INAUGURACION DEL PUENTE RE LA REPUBLICA

Valencia.—Con gran brillantez se ha verificado la inauguración del Puente de la República, a la entrada de Burjassot, asistiendo las autoridades.
El puente fué inaugurado por "Miss Buñer", que cortó la cinta que interceptaba el paso.

EL NUEVO GOBERNADOR. LA ADJUDICACION DE UN BUQUE

Valencia.—El nuevo gobernador, señor Peña Lobo, ha calificado oficialmente el obispo de Vitoria.
UN CHOQUE Y DOS MUERTOS
Barcelona.—Una motocicleta conducida por Joaquín Gilat, y en la que iba su hermana política María Capell, dirigiéndose a Vilh, chocaron en el paso a nivel con un carro, resultando los dos muertos.

FALLECE LA VICTIMA DE UNOS LADRONES

Barcelona.—En el Hospital de San Pablo ha fallecido Juan Ballester, a consecuencia de las heridas que le infirieron unos ladrones en su domicilio, al ser sorprendidos durante un robo.
Continúa detenido un inquilino de la casa como supuesto cómplice.

DETENCION DE TRES SUBDITOS FRANCESES

Barcelona.—La policía detuvo esta mañana a tres súbditos franceses, incluso a Gaston Monnier, fugado del penal de la Guyana. A raíz de la fuga vino a vivir a Barcelona, casándose con una catalana, con la que tuvo dos hijos. Después la abandonó, marchándose a vivir con tres mujeres, a las que explotaba.
EL INCENDIO DE MONTES
Ronda.—El viento levante ha propagado el incendio en los montes, llevando las llamas al término de Ronda.
Se sigue creyendo que el incendio fué intencionado. Las personas que lo han presenciado dicen que ofrece un espectáculo fantástico, simulando los árboles gigantescas antorchas.
Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.
La Guardia civil ha trabajado heroicamente y el incendio ha avanzado diez kilómetros.

HUELGA RESUELTA. ASALTO DE UNA FINCA

Ciudad Real.—Se ha resuelto la huelga campesina planteada en el pueblo de Corral de Calatrava.
En Villamayor de Calatrava, un grupo de cien obreros parados asaltó una finca del Estado.
El gobernador civil ha enviado fuerzas para expulsar a los asaltantes.

ALCALDE DETENIDO POR INCENDIARIO

Málaga.—Conducido por la Guardia civil ha llegado entrando en la cárcel, el alcalde de Montejaque, de filiación sindicalista y acusado de haber producido varios incendios.
UN PETARDO
Málaga.—En el portal de una casa en la calle de la Trinidad explotó un petardo que produjo gran alarma y algunos daños.

PLANTE DE PRESOS

Algeciras.—Se ha registrado un plante de presos en esta cárcel, como protesta contra el castigo impuesto a un procesado apodado "El Cateto II", que se insolentó.
Acudieron a la cárcel el juez de Instrucción, con el teniente de Infantería que manda el cuerpo de guardia.
Los reclusos se sometieron, aunque hicieron constar que la cárcel no reunía condiciones para el alojamiento de presos.

MARCHA DE VEINTITRES MALEANTES. MULTAS GUBERNATIVAS

Bilbao.—Por orden del gobernador salieron para sus respectivos puntos de origen veintitres maleantes.
El gobernador dijo a los periodistas que había impuesto las siguientes multas:
De 500 pesetas, al concejal de Guernica, Julio Baraño, por atacar a un español durante una sesión del Ayuntamiento; de 50 pesetas, al alcalde de Carranza, por haber autorizado la celebración de unos actos en la vía pública; de 150 pesetas, al alcalde de Jabundio, por falta de vigilancia durante los últimos sucesos, y de 1.000 pesetas, a Lorenzo bello, por escándalo en una casa de mala nota, en la que se daban muestras a España.

LAS PERDIDAS DEL INCENDIO DE SANTURCE

Bilbao.—Las pérdidas del incendio ocurrido ayer en Santurce se aproximan a cinco millones de pesetas.
Se cree que el incendio fué casual.
—En Bermeo se han celebrado los funerales por las víctimas de la catástrofe de los vapores "Izara" y "Ossasuna".
Onción el obispo de Vitoria.

UN CHOQUE Y DOS MUERTOS

Barcelona.—Una motocicleta conducida por Joaquín Gilat, y en la que iba su hermana política María Capell, dirigiéndose a Vilh, chocaron en el paso a nivel con un carro, resultando los dos muertos.
Sexto: Manolo Bienvenida fué ovaionado en quites por chicuelinas. Puso tres pares superiores de banderillas. Con la muleta instrumentó una faena muy valiente, dejando dos pinchazos y un mete y saca.

DETENCION DE UN PISTOLERO FRANCÉS O COAUTOR DE UN ATRACO

Lérida.—El jefe de la Guardia civil de Bossot, comunicó al Gobernador civil, que por la frontera española habían penetrado unos pistoleros franceses que habían tomado parte en el asalto a la sucursal de un Banco en la población francesa de Bagnères de Luchón.
Los atracadores se habían apoderado de 74.000 francos. Perseguidos los pistoleros por los gendarmes franceses, se apoderaron de un automóvil, propiedad de un francés y se internaron en el Valle de Arán.
El gobernador dió órdenes para que la Guardia civil persiguiera a los pistoleros. También ha ordenado una estricta vigilancia en la carretera de Lérida, por si los pistoleros intentaban penetrar en alguna población española.

MAS SOBRE EL INCENDIO EN LA SERRANIA DE RONDA

Málaga.—Los incendios, ocurridos en los pueblos de la serranía de Ronda, han motivado que intervenga con energía el gobernador, señor Fernández Matos.
El de Montejaque, coincidió con la desaparición del alcalde sindicalista.
El gobernador conferenció con el capitán de la Guardia civil de Ronda.
Dijo que los incendios están extinguídos. Elogió el Gobernador a la Guardia civil por su comportamiento heroico.
El capitán de la Guardia civil, durante la extinción, salió con el uniforme quemado.
Hoy ha informado el Gobernador civil al señor Casares Quiroga, exponiéndole la necesidad de que aumente la fuerza para terminar de raíz con este nuevo aspecto de hostilidad al Estado.

Extranjero

GOEBBELS PRONUNCA UN DISCURSO DE PROPAGANDA

Dantzig.—Hoy terminó el viaje de los nacionalsocialistas a la Prusia Oriental y a Dantzig.
El ministro señor Goebbels, que llegó esta tarde, pronunció un discurso, afirmando que la manifestación era la expresión de que Dantzig es una ciudad alemana que quiere seguir siendo alemana, y dió las gracias en nombre propio y en el de los nacionalsocialistas visitantes por el recibimiento que les ha tributado la ciudad de Dantzig. Concluyó afirmando que Alemania quiere la paz, pero una paz honrosa y de estimación para Alemania.

DOS MUERTOS Y SEIS HERIDOS DURANTE UNOS EJERCICIOS DE TIRO

Oslo.—Durante unos ejercicios de tiro que efectuaba un crucero en la isla de Jomfruland (costa sur de Noruega) han resultado muertos dos hombres y otros seis gravemente heridos.
VEINTISEIS HOMBRES Y TRES MUJERES DETENIDOS
Colonia.—En los alrededores de

Extranjero

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BERLIN

Ha sido detenido un pistolero francés internado en España, coautor del asalto a un Banco
Becerrada nocturna a beneficio del Sanatorio de Toreros

LO QUE CUENTAN LOS PASAJEROS DE UN TRASATLANTICO

Vigo.—Ha fundado en este puerto el vapor alemán "Orinopo". Los pasajeros cuentan que la situación actual de Cuba es aún peor que la de días anteriores y que se ha agravado el problema considerablemente. Calculan que han sido muertos unos 4.000 individuos pertenecientes a dos paqueiros "La Porra" del general Machado. Además, cuentan que durante la travesía han pasado grandes peligros de naufragar.
Dicen que oyeron las demandas de auxilio del vapor "Madison", y que como después nada oyeron, creyeron que este barco inglés se había ido a pique.

DESCONTO EN LOS CAMPESINOS

Ciudad Real.—Entre los campesinos de La Solana existe gran descontento.
Hoy se reunieron patronos y obreros con el delegado provincial de Trabajo, sin llegar a un acuerdo.
INCENDIO DE DOS FINCAS
Ciudad Real.—Comunican de la gamasilla de Alba, que en la finca denominada El Torero se quemaron 200 hectáreas de monte.

UN JUEZ MUNICIPAL PIDE AUTORIZACION AL PARLAMENTO CATALAN PARA ROCEAR A UN DIPUTADO

Barcelona.—El juez municipal don José Altes, en funciones de juez de instrucción, ha enviado al Parlamento catalán un suplicatorio pidiendo autorización para dictar auto de procesamiento contra el diputado de dicho Parlamento don Juan Comorera, autor de un artículo titulado "Un nuevo 10 de Agosto", publicado en el semanario "Justicia Social".
LOS JORNALEROS DE CASTILLA LLEGAN PARA LA SIEGA DEL ARROZ

LA LUCHA CONTRA LA MENDICIDAD

Méjico.—En los últimos días han sido detenidos por la policía 1.400 mendigos, como consecuencia de una campaña iniciada por las Agencias de turismo y apoyada por los periódicos, con la finalidad de hacer a la capital más atractiva para sus visitantes.
A muchos de los detenidos se les acusará de criminalidad, otros serán recibidos en instituciones benéficas, y a los restantes se les otorgará trabajo.
COMO SE CASTRA A LOS CAMPESINOS QUE ROBAN HIERBA
Francisco-San-Mateo.—Tres campesinos de Here que habían robado hierba en el prado de un vecino rico, han sido paseados por las calles de Gojón con un gran cartel en el que se estigmatizaba su delito.

LA LUCHA CONTRA LA MENDICIDAD

Francisco-San-Mateo.—Tres campesinos de Here que habían robado hierba en el prado de un vecino rico, han sido paseados por las calles de Gojón con un gran cartel en el que se estigmatizaba su delito.

LA LUCHA CONTRA LA MENDICIDAD

Francisco-San-Mateo.—Tres campesinos de Here que habían robado hierba en el prado de un vecino rico, han sido paseados por las calles de Gojón con un gran cartel en el que se estigmatizaba su delito.

LA LUCHA CONTRA LA MENDICIDAD

Francisco-San-Mateo.—Tres campesinos de Here que habían robado hierba en el prado de un vecino rico, han sido paseados por las calles de Gojón con un gran cartel en el que se estigmatizaba su delito.

LA LUCHA CONTRA LA MENDICIDAD

Francisco-San-Mateo.—Tres campesinos de Here que habían robado hierba en el prado de un vecino rico, han sido paseados por las calles de Gojón con un gran cartel en el que se estigmatizaba su delito.

ABANDONA EL INTENTO DE TRAVESIA

Londres.—El nadador Kamaar, ha abandonado el intento de atravesar el Canal de la Mancha.
Cuando se decidió a abandonar la prueba, le faltaban dos millas para llegar a la costa.

Cinema Jardín

Ayer fué proyectada la película que lleva el sugestivo título de "Nuevos del amor", de la que es protagonista Jeanette MacDonell.
La película, de una intensidad considerable y falta de argumento, sirve en cambio para mostrar un admirable conjunto de bellas muchachas en sus graciosas y cómicas situaciones.

NOTAS MILITARES

Orden de la Plaza del día 31 de Agosto de 1933.
Artículo 1.º Los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la Plaza, pasarán la revista de comisario el mes de Septiembre próximo, el día primero del mismo en sus respectivos cuarteles, ante el comisario de Intervención civil de Guerra, don Angel Labra Martínez, a las horas que a continuación se indican:
Regimiento Infantería número 26, a las diez; Plana Mayor de la 14.ª Brigada de Infantería, a las 13,30; Batallón Zapadores número 7, a las 11,15; Caja Reclutamiento y Reserva, número 14, a las 12,45.
Artículo 2.º El Depósito de Transeúntes, durante el mes entrante, continuará a cargo del Regimiento Infantería 26, cuyo jefe nombrará un oficial que desempeñe este cometido, avistándose con el jefe y visitando la entrada de la plaza firmada por los dos, remitiéndome un ejemplar a este domicilio del entrante.
Artículo 3.º Los señores jueces instructores que tengan procedimientos mandados incoar por esta Comandancia Militar, remitirán en el día de hoy una relación de los citados procedimientos, consignando la fecha del inicio, la del nombramiento del juez y la última diligencia practicada y el día 16 del mes próximo otra relación idéntica a la anterior.
Artículo 4.º Los jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la Plaza, remitirán a esta Comandancia, antes del día 4 del próximo mes de Septiembre, los cuadros mensuales.
Artículo 5.º Durante el mes entrante prestará el servicio de Plaza, el capitán médico del Regimiento Infantería número 26, don Manuel Boyero García, que tiene el domicilio en el cuartel que ocupa dicho Regimiento.
Artículo 6.º En el expresado mes la Guardia del Principal continuará a cargo del Regimiento de Infantería número 26.
Artículo 7.º El servicio de Plaza para el mes próximo lo prestará el veterinario primero del Batallón Zapadores número 7, don José Domínguez Astudillo.
Artículo 8.º El Regimiento Infantería número 26, nombrará a un maestro o maestro del mismo pa que durante el próximo mes de Septiembre preste servicio de Plaza.
Artículo 9.º Regresado a esta Plaza el comandante de Infantería Militar, don Juan Corro de Dios, en el día de hoy se hará cargo de su cometido, en el que cesa el oficial segundo de Oficinas Militares, don Cinto Cornejo Sánchez, que accidentalmente lo desempeñaba.
Artículo 10.º En el día de hoy, de las diez y seis a las diez y ocho horas y en el día de mañana, de once a trece, pueden hacer efectivas sus pagas al personal que cobra sus haberes por la Delegación Militar de haberes de esta Plaza.—E, general comandante militar, Carbonell.—Rubricado y sellado.

EL CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA

Nuremberg.—Han llegado dos emisarios de Mussolini, que vienen a asistir al Congreso del Partido nacionalsocialista.
UN ALMUERZO
París.—El Presidente de la República, señor Lecomte, ha obsequiado con un almuerzo a los reyes de Bulgaria, que se encuentran en esta capital.

REGRESA EL COMANDANTE EN JEFE Y SU ESTADO MAYOR

Rabat.—Terminada la pacificación del alto Atlas Central, ha regresado a Rabat el comandante en jefe de las tropas francesas de Marruecos y su Estado Mayor.
EL TRABAJO DE LOS NIÑOS
Washington.—Esta tarde, cuando suenan las sirenas de las fábricas, dando la señal de que termina la jornada, abandonarán el trabajo en todo el país todos los niños obreros.
Desde hoy, no podrán trabajar en todo el territorio de la Unión, muchachos menores de diez y seis años. Únicamente podrán hacerlo algunos comprendidos entre los setecientos y diez y seis años, pero serán empleados en trabajos de escasa importancia, y por un máximo de tres horas diarias.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1888
CAJA DE AHORROS
DEPOSITOS Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RISCO, NUM. 20 FILBERTO VILLALOBOS (ADJUNCION EN SU PROPIEDAD)

Tenebrón en fiestas

Aunque siempre se ha distinguido este simpático y entusiasta pueblo en organización de fiestas para atraer al forastero, nunca con tanto interés como en el presente año...

Estas fiestas tuvieron lugar los días 26, 27 y 28 del corriente, celebrándose tres novilladas, pero como el cronista únicamente presencia la del día 27...

Después de esto, presenciámonos el encierro de la gran novillada que había de correrse por la tarde en la que debutaba como ganadero de reses bravas...

Después de esto, presenciámonos el encierro de la gran novillada que había de correrse por la tarde en la que debutaba como ganadero de reses bravas...

CUIDARA DE SUS OJOS

visitando e mejor servicio de Optica en Salamanca. Despacho de recetas oculísticas.



Joyería, Relojería, Optica. - Especialidad en a hejas del país.

ROQUE H. GONZALEZ DOCTOR RIESCO, 26 y 28

pues el ganado era materia virgen, nobilote, así que se emboracharon tocándolos con arte.

Por último salió un año adelantado, destinado de sacrificio a mano de unos cuantos jóvenes de la localidad. De esto, lo más interesante fue el despojo de plaza, hecho por los hermanos Caballos, por Alvaro Grande y Marcial Miguel.

Después de esto, presenciámonos el encierro de la gran novillada que había de correrse por la tarde en la que debutaba como ganadero de reses bravas...

Después de esto, presenciámonos el encierro de la gran novillada que había de correrse por la tarde en la que debutaba como ganadero de reses bravas...

Después de esto, presenciámonos el encierro de la gran novillada que había de correrse por la tarde en la que debutaba como ganadero de reses bravas...

RADIOFONICAS

LAS EMISIONES FEMINA

Unión Radio ha organizado unas emisiones dedicadas a la mujer, que se celebran regularmente los miércoles por la tarde.

LOS RADIOYENTES FRANCESES

Como consecuencia de la ley de 1.º de Julio de 1932 disponiendo de la obligatoriedad de declarar los receptores de radio, se han visto inundadas de público las oficinas de Correos...

UN RADIO-MUSEO EN SUIZA

La Asociación de los radio-clubes suizos ha regalado a la Sociedad Alemana una pequeña colección de aparatos y accesorios de cierto valor histórico.

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra", información de todo el mundo.

TIRO DE MOLINA POR RADIO

En el ciclo de teatro clásico que con tanto acierto desarrolla Unión Radio, y en el que se han difundido obras de Cervantes, Lope Shakespeare, Víctor Hugo y Moliere...

IMPUESTO BELGA SOBRE RADIO

En vista de las protestas unánimes formuladas por los radioyentes belgas, el Gobierno de dicho país no ha tomado todavía ninguna decisión sobre la elevación del impuesto sobre la radio.

LA RADIOFONIA ALEMANA

El número de radioescuchas alemanas, acusa en la fecha de 1.º de Junio próximo pasado una baja bastante considerable...

Cambios de moneda extranjera.

A las 15.50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Bolsa.

A las 20.15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20.15.

NOCHE.—A las 22: Campanadas de Gobierno.

Primera parte: "Rosamunda" (obertura), Schubert; "Invitación al vals", Keber; "Las fuentes de Roma", Respighi; A. La fuente del valle Julia al amanecer. B. La fuente del Tritón por la mañana.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Segunda parte: "Sinfonía en do mayor" (Júpiter), Mozart; a) Allegro vivace; b) Andante cantabile; c) Menuetto; d) Final, molto allegro.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Primera parte: "Rosamunda" (obertura), Schubert; "Invitación al vals", Keber; "Las fuentes de Roma", Respighi; A. La fuente del valle Julia al amanecer. B. La fuente del Tritón por la mañana.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Segunda parte: "Sinfonía en do mayor" (Júpiter), Mozart; a) Allegro vivace; b) Andante cantabile; c) Menuetto; d) Final, molto allegro.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Primera parte: "Rosamunda" (obertura), Schubert; "Invitación al vals", Keber; "Las fuentes de Roma", Respighi; A. La fuente del valle Julia al amanecer. B. La fuente del Tritón por la mañana.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Segunda parte: "Sinfonía en do mayor" (Júpiter), Mozart; a) Allegro vivace; b) Andante cantabile; c) Menuetto; d) Final, molto allegro.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Primera parte: "Rosamunda" (obertura), Schubert; "Invitación al vals", Keber; "Las fuentes de Roma", Respighi; A. La fuente del valle Julia al amanecer. B. La fuente del Tritón por la mañana.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Segunda parte: "Sinfonía en do mayor" (Júpiter), Mozart; a) Allegro vivace; b) Andante cantabile; c) Menuetto; d) Final, molto allegro.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Primera parte: "Rosamunda" (obertura), Schubert; "Invitación al vals", Keber; "Las fuentes de Roma", Respighi; A. La fuente del valle Julia al amanecer. B. La fuente del Tritón por la mañana.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Segunda parte: "Sinfonía en do mayor" (Júpiter), Mozart; a) Allegro vivace; b) Andante cantabile; c) Menuetto; d) Final, molto allegro.

TERCERA PARTE: "Concierto en la menor para piano y orquesta".

Primera parte: "Rosamunda" (obertura), Schubert; "Invitación al vals", Keber; "Las fuentes de Roma", Respighi; A. La fuente del valle Julia al amanecer. B. La fuente del Tritón por la mañana.

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

En la Casa Consistorial. Sesión del lunes

Fue abierta la sesión a las ocho de la noche. Preside el alcalde, don Severino Pacheco, y asisten los gestores señores Moro Ledesma, Del Valle, García Alvarez y Martínez Egidio.

Una boda

El miércoles pasado, en la Iglesia parroquial de San Cristóbal, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Clara González, maestra de Fuentes de Onzoro, con don Manuel Ratero, maestro de Sepulcro Hilario.

Terminada la ceremonia, los novios y invitados, que eran numerosos, se trasladaron al Bar de la Bejarana.

Seguidamente, como casi toda la concurrencia eran forasteros, se trasladaron al Pantano el Agueda a visitar las obras, y más tarde salieron en automóvil los novios para varias poblaciones del Norte de España y Portugal.

Arreglo de un paseo

El teniente alcalde don Aquilino Moro Ledesma puso de manifiesto el mal estado del piso del principal paseo que tenemos, o sea la Gloria, puesto que en verano es un polvo grande el que se levanta por ser arenilla todo, y en invierno se convierte en un barrizal.

La matanza de cerdos

También el señor Moro Ledesma trata de la ampliación de la industria de la matanza de cerdos, por considerarla beneficiosa para los industriales, y mucho más siendo este mercado uno de los que necesitan a varias capitales y Guisano, dándose el caso de tener que traer el tocino de fuera para venderlo.

Varias noticias

Ha marchado a Salamanca el competente maestro de obras, contratista de este Instituto, don Ramón Centeno, el cual será invitado con una espléndida merienda por sus numerosos amigos, con motivo de su fiesta onomástica.

Extravío

El día 26 del actual se extravió de Eras de la Gloria, un perro de caza, blanco, oreja grande, rabo corto, atiendo por Troski. Su dueño, Teófilo Juanes, de Plaza del Corriño, 7 (Almacén de Curtidos), quien gratificará a quien le indique su paradero.

Extravío

El día 16 de Agosto se extravió en Villaseca una erala, morucha brava un escobo en cada oreja, hierro Y. La persona que sepa su paradero se ruega lo comunique a Marciano Sánchez, García Barrado, 10 (Carnicería), quien gratificará.

Extravío

El día 16 de Agosto se extravió en Villaseca una erala, morucha brava un escobo en cada oreja, hierro Y. La persona que sepa su paradero se ruega lo comunique a Marciano Sánchez, García Barrado, 10 (Carnicería), quien gratificará.

Extravío

El día 16 de Agosto se extravió en Villaseca una erala, morucha brava un escobo en cada oreja, hierro Y. La persona que sepa su paradero se ruega lo comunique a Marciano Sánchez, García Barrado, 10 (Carnicería), quien gratificará.

Extravío

El día 16 de Agosto se extravió en Villaseca una erala, morucha brava un escobo en cada oreja, hierro Y. La persona que sepa su paradero se ruega lo comunique a Marciano Sánchez, García Barrado, 10 (Carnicería), quien gratificará.

Extravío

El día 16 de Agosto se extravió en Villaseca una erala, morucha brava un escobo en cada oreja, hierro Y. La persona que sepa su paradero se ruega lo comunique a Marciano Sánchez, García Barrado, 10 (Carnicería), quien gratificará.

Extravío

El día 16 de Agosto se extravió en Villaseca una erala, morucha brava un escobo en cada oreja, hierro Y. La persona que sepa su paradero se ruega lo comunique a Marciano Sánchez, García Barrado, 10 (Carnicería), quien gratificará.

NOTICIAS

En virtud de una ley del ministerio de Hacienda, inserta en la "Gaceta", ha sido creada una nueva sección en los vigentes presupuestos generales del Estado...

DR. MUELLEDES

Abrió su consulta el día 1.º de Septiembre. Estudie carrera comercial o técnica, de porvenir, en su propio domicilio. Pida librito gratis. POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. Apartado, 105.-Sevilla.

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

DR. MUÑOZ OREA

Medico. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

Cielo nuboso y algunas lluvias de escasa intensidad. Resto de España: Buen tiempo, algo nuboso. Navegación marítima: Seguirá el Levante en el Estrecho.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. KALOSX. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

Señora! Si aún no es usted cliente de ALMACENES GARCIA, con nuestra oferta de hoy, tenemos el convencimiento de que no tardará el serlo

ARTICULOS Y PRECIOS

Table with columns: SECCION TIPO, PRECIOS, SECCION I P QUINIENTA, PRECIOS. Rows include VICHY para camisas, OTOMAN id., VICHY superior para batas, etc.

Table with columns: Mantas cama, lana superior, Sábanas llave dorada, anchos. Rows include Mantas cama, lana superior, Sábanas llave dorada, anchos.

En toallas y géneros de punto inglés, para caballero, señora y niño, esta casa no tiene competidores. Inmenso surtido en paños para abrigos, mantas de viaje, felpas, astrakanes y géneros escoceses para vestidos

No confundirse: Almacenes Garcia. Calle Real, número 7 (frente a correos)

Día 21. Gran corrida concurso. Se lidiarán SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: Don Julián Fernández, don Manuel García Aleas, don Félix Moreno Ardanuy (antes Saltillo), doña Juliana Calvo (antes Albaserrada), Marqués de Villamarta y don Indalecio García Mateo (antes Rincón), por

Armilita Chico, Carnicerito de Méjico y Rafael Vega de los Reyes. Entre los asistentes a esta corrida se adjudicará un premio consistente en DOS MIL PESETAS.

POR TIERRAS SALMANTINAS

LA MOZA SANTA DE SEQUEROS

Con motivo de la elección de la representante de la belleza serrana, nos ha tocado en suerte ir a Sequeros.

Quisimos ir por caminos pintorescos aunque peligrosos, no llevando a Follas de guía, y ya en la cercanía de Linares, pudimos contemplar los hermosos nogales y castaños frondosos que van alegrando las curvas cerradas de estos caminos.

Aunque el color nos hace pensar que esta Sierra de Francia, por sus frutos y paisajes es más bien extremeña que castellana, no por eso hemos de dejar de admirar la belleza de la jara, brezo y madroñera en el monte bajo, que contrasta con la lozanía del castaño lleno de erizos, acaso el árbol más decorativo.

Si la vida del serrano, cuyas labores desde el alba, son de azada, no de arado, es dura en extremo, como la propiedad está muy dividida, no presenta ahora los graves caracteres que en el resto de la provincia.

Aquí, como en Portugal, la riqueza está en las viñas y los árboles, y en los cuatro o cinco pueblos próximos a Sequeros se elaboran en los años buenos cerca del millón de cántaros de vino. El aceite también de primera calidad, y se calcula en un 20 por 100, o sea la quinta parte del peso de la aceituna, la que produce el aceite serrano.

A la llegada, y acogidos hospitalariamente por serranos prestigiosos como los señores Muño, Ferrán y Díaz, quisimos conocer algunas manifestaciones de arte, pues en la sierra quedan muebles de taracea árabe, pero en Sequeros no abundan. Vimos, sí, en casa del señor Gil un bargeño de grandes dimensiones, resaca de concha, no muy antiguo pero bien conservado, que gentilmente nos enseñaron sus bellas hijas, que aquí estudiaron y que por sus cutis nieve y rosa bien pudieran figurar entre las bellas de esta Sierra.

Hemos visitado también el Santuario del Robledo, contemplando la Virgen, de un altar barroco, que se apareció a la Moza Santa. En el camarín se conserva la calavera. Y en un cuadro, pintado con más piedad que maestría, se ve a la moza serrana vestida de antiguo indumento, cuando se la aparece la Virgen en la copa de un roble.

Esta tradición se repite en varios santuarios. En Piedra se aparece en una piedra, en Bejar en el Castañar y en este país donde abunda el roble, en ese árbol simbólico de la firmeza y robustez que produce leña y madera.

La Moza Santa es símbolo de estas serranías, que asoman su cara marfilina en las calles estre-

chas y pinas entre los geranios y flor angélica, cuando sienten el galope del caballo que acaso las trae como ofrenda unas rosas novallas de su huerto florido. Es también de aquella que siente su corazón atormentado cuando dos serranos se disputan su amor y los ve en marcha hacia la bodega, de cuyas libaciones puede salir la "pinchafina" cruel que destroza sus ilusiones.

Es aquella también que ofrece las primicias de sus frutos a la Virgen el día de la fiesta y sus padres previsores en el ajuar, entre sus ricas galas, cuentan también con las cestas en que ha de llevar la vianda al serrano y con su charla rumorosa dulcifica su penosa tarea de casar la niña, descajar el monte, o distraer en mano, hacer una carga de leña.

Es también su santidad cuando sufre callando, viendo que en casa todos trabajan y apenas se saca para las contribuciones, para los pagarés usurarios o los terribles vencimientos de los Bancos.

Es también la paciente doncella que encorva su cuerpo y ciega su vista ante el bastidor, borda paños con que adorna sus salas y vasares, o hace los deshidrados en el lienzo casero y ve marchitarse su juventud sin que llegue el novio esperado con quien haya de casarse.

Es también acaso la señorita que conoció la ciudad y sus encantos y tiene que contentarse con unas vueltas en el baile y paseo del Barrero. Es acaso la que enfrenta de cierto mal, que puede ser mal de amores. O acaso la que tiene santa resignación y equilibrio, cuando sus padres y hermanos quieren desertar de la ley implacable del trabajo con las nuevas teorías.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Julio Perez Martin. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. CONSULTA DE DORN A DORN. SAN JILIRO, 28.

Restaurant y Café Pasaje. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes. PROPIETARIO: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje. Teléfono, 1014. EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSA.

DEPORTES

FUTBOL

Los partidos del campeonato. Como no habrá partido de primera categoría, los partidos a celebrarse en esta serán cinco, el próximo domingo.

Por la mañana, a las nueve, Arsenal contra Arenas II, tiempos de veinticinco minutos. A las diez, los de segunda categoría, 0,25 contra Olympia.

Por la tarde a las tres y tres cuartos en punto As contra Gato Negro. A las cinco en punto As I contra Imperial y a las seis y cuarto en punto Sparta contra Español II. Se recuerda el peligro de perder el encuentro al que no sea puntual y de no admitir reclamaciones si se retrasan los encuentros, castigando al que reclame en el campo antirreglamentariamente.

Los campeonatos regionales

El domingo próximo comienzan los campeonatos regionales en toda España, para lo que las Federaciones respectivas han confeccionado sus respectivos calendarios a excepción de Guipúzcoa y Cataluña, que aún no lo han hecho, la primera por el conocido efecto de Zaragoza, a quien el Comité Nacional quería imponer ilegalmente en la mancomunidad Navarro-Guipuzcoana, y la segunda por la escisión promovida dentro de la región entre los Clubes de primera categoría, por si debían ser seis u ocho los que participaran en el campeonato, y forma de jugarlo en este último caso.

De todos modos, se espera que para mañana zanjado el asunto de un modo u otro en ambas regiones.

Los partidos que se jugarán el próximo domingo, 3 de Septiembre (fecha la fecha), son los siguientes:

- Mizcaya: Arenas-Arenas, en Mendizorrotza; Candado-Baracaldo, en Ategorri; Cantabria: D. Torrelavega-Eclipse, en el Maicón; D. Prival-Santaña, en Reinosa; Asturias: Saguen Avilés-Sportiva, en las Arobias; Oviedo-Club Gijón, en Buena Vista; Galicia: Ceta-Eirifia, en Balaídos; Racing Ferrol-D. Coruña, en el Inferniño; Galicia-Union Sporting, en Couto; Castilla-Sur: Madrid F. C.-Valladolid, en Chamartín; Nacional-Betis Balompié, en el Zarzal; Sevilla-Atletico de Madrid, en el Nervión; Valencia: Burjasot-Levante, en Burjasot; Gimnástico-Burriana, en Vallejo; Murcia: Imperial-Hércules, en la Zarzadóna; Gimnástica Abad-Murcia; Eliche-Cartagena, en Eliche.

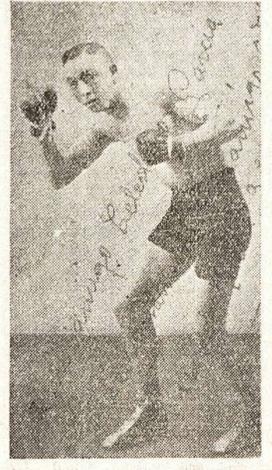
BOXEO

Se encuentran entre nosotros dos notables boxeadores, que desde las columnas de este periódico saludan a la afición salmantina. Uno es bien conocido nuestro, se trata de nuestro paisano el notable peso pluma Celestino García, que tan buena impresión causó en el combate que se celebró en la Plaza de Toros, organizado por la Asociación de la Prensa.

Es el otro Ignacio Francisco Villar, notable peso mosca que tiene en su haber cerca de un centenar de peleas, más conocido que el sobrenombre de Kid Chaliyó. Ha efectuado en Francia numerosos combates y no sería difícil pasar por el Gimnasio de la Unión

Deportiva y dieran unas lecciones de cultura física e hicieran con nuestros aficionados algunos rounds de guantes, saco, sombra, etcétera.

Vienen ambos a pasar unos días a los lars de Celestino, que



Kid Chaliyó, notable peso mosca, que actuará entre nosotros

como se sabe es de Cabeza de Bójar y tiene familia también en el Guisqueto. Entre la próxima semana y el próximo serrano de por ahí, quieren coger fuerza para la próxima temporada. Sean bien venidos.

Los primeros campeonatos de boxeo en Salamanca, que se celebrarán en el próximo mes y en plenas ferias, prometen una animación extraordinaria, toda vez que para participar en ellos, son muchos los que se están entrenando, desde hace algún tiempo, los cuales parece ser que esperan a última hora para inscribirse.

En la actualidad, sabemos positivamente de algunos cuyo interés por ser campeones es grande y cuya lista con los pesos en que se hallan clasificados, son los que a continuación se expresan, habiendo algunos que carecen de aspirantes.

Se sabe que en algunos pueblos de la provincia hay aficionados, que probablemente tomarán parte, como por ejemplo en Béjar.

Seguramente y con objeto de que algunos de los nuevos pugilistas "tomen apunte" se darán algunos combates el mismo día entre boxeadores profesionales aficionados, que bien pudieran ser, Alvaro Santos, Tazado y otros; pero esto ya nos lo dirá el promotor.

Los que deseen tomar parte en estos combates, deben hacerlo constar en la Unión Deportiva, de seis a ocho de la tarde.

ATLETISMO

En atletismo, hay esperanzas de batir las marcas que se establecieron en el pasado campeonato, tanto en lanzamientos como en 400, 1.500 y 3.000 metros, concurrendo este año un número muchísimo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

mayor de atletas, que el pasado y presentando el Ciosvip un equipo completo de corredores y saltadores y no sería muy difícil que llegaran a clasificarse en buen lugar, dada la calidad de algunos de sus elementos.

Aun no se conocen todos los nombres de los que defenderán a los equipos que se presentan: Ingenteros. Seis doble, Ciosvin. No sabemos si Infantería, pues únicamente se sabe que por la Unión Deportiva serán: Florencio y Fabián Vicente, Veiga, Barrado, Castañón y Berrocoso, este último, según aseguran es un saltador de cuidado.

De natación, ni hablar, pues durante las ferias, hará mucho calor, se beberá mucha agua y el Tormes se secará, nos lo aseguran.

CICLISMO

La primera etapa. Zurich.—Se ha celebrado la primera etapa de la vuelta a Suiza. La clasificación ha sido:

- 1. Macchi, en 6 h. 54 m. 2. a una media de 33.200 kilómetros. 2. Max Bulla, 6-56-22. 3. Rinaldi, 6-59-6. 4. Plattmann, 6-59-42. 5. Dignel, idem. 6. Benoit Faure, idem. 7. Adam, 7-2-45. 8. Ciriari, idem. 9. Altenburger, idem. 10. Albert Buchli, idem. 11. Alfred Berli, idem. 12. Gardier, idem. 13. Orechia, idem. 14. Grepp, idem. 15. A. Bula, 7-7-35. 16. Aeri, idem. 17. Gestri, idem. 18. Lambert, idem. 19. Müller, idem. 20. Panera, idem.

Figueroas ha llegado el 28 y Trueba el 40, con 7-22-6.

El montañés parece no estar en forma.

Se han retirado Thierbach, Decheper, Leuyet, Olmo, Bernard, Geyer y Desastain.

Por naciones, la clasificación es: Italia, con 21 h. 3 m. 2 s. Suiza, 21-9-19. Francia, Bélgica, Alemania.

Antes de comenzar la segunda etapa, Trueba se retiró de la prueba. Una avería en su máquina motivó tal determinación.

Zurich.—Los ciclistas que participan en la Vuelta a Suiza tomarán la salida en Davos para la segunda etapa.

El español Vicente Trueba se vio obligado a retirarse de la prueba, por avería de la máquina.

La vuelta a Murcia. El día 2 de Septiembre se celebrará el campeonato provincial de ciclismo, que se denominará Vuelta a Murcia.

Los corredores inscritos tomarán la salida a las tres de la tarde, del parque de Ruiz Hidalgo continuando por el siguiente itinerario: Alcantarilla, Palmar, Alberca, Algezares, Los Garres, Benifant, Torreagüera, Los Ramos, Alquería, Santomera, Abanilla, Fortuna, Alchena, Lorquí, Alguazas y Cullinas.

El Ayuntamiento y la Diputación Provincial han ofrecido sendas copas, que junto con los premios en metálico y los de otra índole que han ofrecido diversas entidades deportivas, se distribuirán los participantes de esta prueba, que promete obtener un gran éxito.

Gran partido de pelota en Ledesma

El día 3, a las cinco de la tarde, se celebrará un extraordinario partido de pelota a mano, entre el tan conocido por la afición salmantina Bojas (vasco) y García, contra Cirilo, Pelón de Pedrajas y San Moralejo, adjudicándose al equipo vencedor 300 pesetas.

Aficionados, acudid todos al partido en Ledesma, el día 3, a las cinco de la tarde.

POR TIERRAS DE PORTUGAL

Estoril, la Costa del Sol, playa elegante de la Europa meridional

He llegado a Estoril en una tarde de Agosto azul, templada, inactiva, de las que aquí son muy frecuentes. Siempre resulta interesante una visita a las Costas del Sol, formada por los poéticos lugares de los Estoriles, Cascaes y la famosa Sierra de Cintra a la que Lord Byron llamó "Paraíso de la Tierra". Mas, venir a Estoril en los meses estivales, es contemplar con los ojos cargados de romanticismo y literatura, una serie de paisajes y detalles que quedan en el alma como un recuerdo grato y profundo.

¡Cuántas cosas se podrían decir a tono a todo lo que observamos en Estoril...

Allí vimos multitud de familias españolas que pasan el verano. Allí vimos a muchos de los emigrados que se evadieron de Villa Cisneros, que esta época acarician la dulce ilusión de que no están fuera de España, pues, por todas partes, se oye hablar la rica y armoniosa lengua de Cervantes.

Estoril es la playa de moda y un apacible centro mundano, durante todo el año, por la amenidad de su clima sin igual, cuya temperatura no baja de 12 grados en invierno ni sube de 17 en verano, por las bellezas naturales que le circundan y por estar dotado de un Casino moderno, donde las fiestas de arte y elegancia son diarias y cuyos salones de espectáculos, cine, baile, restaurant y de juegos automatizados por el Gobierno, son frecuentados por la alta sociedad portuguesa y extranjera. En Estoril encuentra el turista buenos y confortables hoteles, que además de un excelente servicio, le proporciona un trato esmerado y cuyos precios, desde el más elevado a los más modestos, son indiscutiblemente inferiores a los de sus similares extranjeros, de igual categoría.

Entre los más modernos y elegantes, debemos señalar el Estoril-Palacio Hotel, que ofrece el máximo confort y está espléndidamente situado dentro del majestuoso parque donde también se encuentran el Establecimiento Termal, la Piscina, El Campo de Tennis y el Casino, quedando muy próximo a la playa y al Campo de Golf. También dentro del mismo parque, está el Hotel del Parque, más modesto, mas muy recomendable por sus instalaciones sencillas y elegantes y por el excelente trato. Este hotel se comunica con las Terrazas y la Piscina, por hallarse todo instalado en el mismo edificio. Las explanadas del Tamariz dan acceso a la playa y son el punto de reunión del mundo elegante internacional a las horas de la playa.

Estoril ofrece al turista lindísimos alrededores para excursiones, como Monte Estoril, Cascaes, la Boca del Inferno, el Pinar de la Marina, la Playa del Guincho, el Cabo de Roca, la Sierra de Cintra, con sus antiguos palacios y matas reales y otros más sitios de ensueño y de encanto.

Estoril convida a residir allí, como uno de los sitios más apacibles del Universo.

Estoril ofrece al turista lindísimos alrededores para excursiones, como Monte Estoril, Cascaes, la Boca del Inferno, el Pinar de la Marina, la Playa del Guincho, el Cabo de Roca, la Sierra de Cintra, con sus antiguos palacios y matas reales y otros más sitios de ensueño y de encanto.

Estoril convida a residir allí, como uno de los sitios más apacibles del Universo.

Estoril ofrece al turista lindísimos alrededores para excursiones, como Monte Estoril, Cascaes, la Boca del Inferno, el Pinar de la Marina, la Playa del Guincho, el Cabo de Roca, la Sierra de Cintra, con sus antiguos palacios y matas reales y otros más sitios de ensueño y de encanto.

Estoril convida a residir allí, como uno de los sitios más apacibles del Universo.

Agosto, 1933.

AUTOMOVIL 9 HP., cinco asientos, se vende en buenas condiciones de precio Informarán, Casa Minambres, Zamora, número 50. Salamanca.

EN ALBA DE TORMES se arrienda una yugada de tierras de muy buena calidad, con todas las dependencias necesarias. Dirigirse a don Carlos Escudero, en dicha villa.

HULAN-BESAS. El martes, 5, del próximo mes de Septiembre, llegan los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordaadores, 16.

DESDE EL 31 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas. INHALACIONES Y PULVERIZACIONES. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio. Inhalaciones medicamentosas. Baños higiénicos, salinos y sulfurosos. CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1. Médico director: Doctor Villalobos.

Colegio Academia Cervantes ALBA DE TORMES. Este antiguo y acreditado Centro, ha trasladado su residencia a la villa ducal, donde continuará ejerciendo su bienhechora misión por los mismos profesores licenciados que durante los nueve años de su existencia lo han acreditado. INTERNOS - MEDIO-PENSIONISTAS - EXTERNOS. Para informes y reglamentos, al director. Don Julio Valle del Solar.

ADUANAS A ADEMA ITIRRIAGA AGUIRRE. Preparación completa para oposiciones convocadas. Última oposición celebrada, obtuvimos más del 50 % de plazas. Fuencarral, 77. Madrid. Teléfono, 12.553.

(73). Folleto de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladón (Continuación).

zas de su flaqueza para defenderse a brazo partido contra el arranque del marqués. El pobre traperero cayó desplomado al suelo. Para mejor desgracia, la caída fué de espalda, y su cabeza recibió un violento golpe que, a pesar de la alfombra, le hizo perder momentáneamente el sentido. El marqués supo aprovechar la ocasión perfectamente. Bajó sobre el cuerpo del traperero y con toda la prisa que la situación reclamaba, le desabrochó el chaquetón. En seguida registró los bolsillos interiores. La cartera que tan cuidadosamente guardaba el anciano, no tardó en hallarse en poder del marqués. Este la abrió examinándola con avidez. Sacó la carta de su hija y la leyó junto a uno de los candelabros de la chimenea. En este momento el tío Antonio abrió los ojos y vio al marqués como estaba leyendo la carta. —¡Imprudente!, exclamó el marqués después de haber leído el billete.

Y teniendo de una punta lo acerco a la luz de una bujía para quemarlo. El traperero vio la acción. Su corazón saltó violentamente dentro de su pecho: hizo un esfuerzo supremo para levantarse, pero las fuerzas materiales se negaron a obedecer a su espíritu. —¡Mi carta!, infame, exclamó el traperero haciendo inútiles esfuerzos para levantarse. La carta ardía ya. —¡Ay!, gritó el tío Antonio en medio de su impotencia: ¡la quema, infame! Quemada la carta, el marqués siguió examinando la cartera. —¡Qué veal!, exclamó sorprendido. En una de las hojas estaba el nombre de Santiago Contreras. —¡Ah, soy feliz!, volvió a exclamar el marqués. Y llegando otra vez al traperero, volvió a meterle la cartera en el pecho, diciendo. —¡Sucumbirás como en otro tiempo! ¡Ya te conozco! Y en seguida, sin dar tiempo al traperero a levantarse, lo cual de todos modos no hubiera conseguido el pobre anciano sin gran trabajo, se dirigió a la puerta, abriéndola, dejando de par en par las hojas y gritó: —¡Hola! ¡Acudid, acudid todos! Un tropel de criados se precipitó en el comedor. —¡Aquí estamos todos, señor. El marqués irguió la cabeza, levantó la mano, y señalando luego con el índice al traperero, mandó a los criados con voz fuerte. —¡Apoderaos de ese hombre! El tío Antonio, en el suelo todavía, fulminó una terrible mirada al marqués. Este añadió en seguida: —¡Es el asesino de Santiago Contreras! —¡Al oír esta frase el tío Antonio se incor-

poró cuanto pudo en el suelo, levantó la cabeza, abriendo los ojos desmesuradamente y



Prendido a este hombre, es el asesino de Santiago Contreras clavándolos en el rostro del marqués como si intentara comérselo con la vista, exclamó: —¡Ah, ahora, ahora, te conozco! ¡Asesino!

Al marqués le temblaron las piernas y replegó a los criados con voz temblorosa de coraje, y a la vez, de secreto miedo. —¡Cogedle. —¡Si, repitió el traperero, te conozco, asesino! ¡Tú, tú... hace veinte años! ¡Y yo he bebido! ¡Ah! El traperero sintió un dolor que le partió el corazón. Levantóse con la fuerza de su propia desesperación, pero sus piernas volvieron a flaquear; apoyó entonces sobre la mesa y replegándose. —¡Yo he bebido!... Y la empujó con toda la fuerza del coraje que sentía contra sí mismo, derribándola al suelo con los ricos objetos que la cubrían. Los criados del marqués a otra voz impetuosa de su amo se arrojaron sobre el traperero. Este intentó resistirles, amenazándoles con los puños cerrados y tambaleándose: —¡Qué queréis, bandidos! ¡Dejadme! Venid vosotros, asesinos! El marqués se ocultó detrás de los criados. Estos acababan por momentos al pobre viejo. El traperero cayó después de brevísima resistencia, exclamando: —¡Mi carta, María!, no hay salvación para tí... ¡Yo he bebido!... ¡Maldito de mí!... CAPITULO XLVI La cárcel del Saladero El tío Antonio no pudo resistir este último golpe. Los criados le condujeron sin sentido a otra pieza de la casa. El tribunal fué avisado al momento por el marqués.

Constituido el representante de la ley en el lugar en donde se encontraba el asesino de Santiago Contreras, el marqués formuló la delación contra el traperero que fué registrado inmediatamente, ocupándose todos los objetos que llevaba encima y por consiguiente la cartera de Santiago Contreras que constituía el cuerpo del delito. A todo esto el anciano no había vuelto en sí. Dictada allí mismo la orden de prisión, fue preciso mandar traer una camilla para llevarlo a la cárcel del Saladero. El tío Antonio iba enfermo, pero no podía tenerse en la enfermería de la cárcel. Había de estar incomunicado hasta que el tribunal diese otra providencia y se le puso sobre un canastro en el cuarto particular de la cárcel, que le servía asimismo de calabozo. Su estado exigió la visita inmediata del médico, y éste, después de haberle examinado, le ordenó un antiespasmódico, para calmar la excitación de su sistema nervioso que tenía en un tenor continuo, y después de esto, mandó que se le diese una taza de caldo. Lo primero que ordenó el médico lo tomó el traperero sin haber vuelto en sí todavía. Sossegado con la medicina, durmió poco rato y luego volvió en sí. El despertar del tío Antonio fué horrible. La luz de una mariposa alumbraba débilmente en un rincón del calabozo. Los incomunicados que se hallan enfermos mueren luz por la noche. El tío Antonio arrojó una mirada a su alrededor. —¡Dónde estoy!, exclamó: ¿qué ha pasado por mí, Dios mío. Incorporóse en el camastro, y volviendo a (Continuara)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 693,0. Sombra, 21,4. Niebla, 13,0. Seco,
 24,0. Húmedo, 16,0. Viento, N-fuerza, 2. Cielo, nuboso.
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DÍA DE MAÑANA
 Sol: 5,42, pas. mer. 12,14, pón. 18,47
 Luna: 18,0, pas. mer. 23,14, pón. 3,20
 Sábado
 Stos. Esteban, rey; Elpidio, ob.; Antón, Máxima, Zenón y Concordio, mrs.

FEMENINAS COLONIAS CIUDADANAS



Con su sencillo traje de piqué pespuntado en grueso hilo rojo y larga colbata del mismo color, la señorita Pili sale de su casa situada en una de esas "colonias" que forman el extrarradio pretencioso de las grandes ciudades.

Y la señorita Pili, como casi todas las señoritas de "colonia"—hay excepciones—tiene un atractivo curioso de producto de perfumería barata, del cual solo la salva la sencilla elegancia del traje que hoy luce.

Las colonias de los alrededores de Madrid—salvo las que puedan molestarse—tienen todos los inconvenientes de la gran ciudad y todas las desventajas del campo.

En ellas se vive con el mismo frío en el invierno y el mismo calor en el verano que en el centro de la urbe; la vida es lo mismo de cara que en los barrios céntricos, y sin embargo, se vive con la misma falta de medios de comunicación que en los pueblos pequeños, hay el mismo sollozo que en ellos en el verano y en el invierno el mismo barro que en cualquier lugar, o remotísimo.

Solo los tristes hotelitos que no son ni de campo ni de ciudad, se pueden encontrar bien en el ambiente anárquico de las "colonias" del extrarradio de las grandes urbes.

Los pollos y las niñas de las "colonias" se creen aristócratas de raza y capital, y tienen su casino donde, no entra la plebe... Un casino de "colonia" donde se celebran las fiestas, se esperan otros Luis Teboada que las cante, como la consiguiera de fin de siglo tuvo al inimitable humorista gallego, que tan admirablemente cantó "el pinar de las Gómez".

Pero aún hay algo más ingrato que todo lo anterior en la vida de las "colonias" ciudadanas; y es la crítica severa, la falta de independencia que se nota al vivir en estos centros semi-rurales-semi-urbanos.

Las mujeres, sobre todo las madres de familia, hacen en ellos una vida extraordinariamente aburrida. Los maridos y los hijos, tienen sus centros de acción en el núcleo de la capital, y las niñas, si son verdaderamente modernas, esto es, activas e inteligentes, también tienen sus ciudades lejos del barrio "colonial".

Solo quedan allí, reducidas por el frío, las manías y las niñas pasaditas de moda, que creen sentir plaza de mujeres siglo XXI solo con diez raquetazos en el tenis y lucir su desmadejado dentro de un maillot sintético.

Y en ese tedio ¿qué hacer para sacudirlo? Se dedican las unas y las otras a criticarse mutuamente y son tema de las conversaciones si Fulanita sale demasiado, si Menranita envía a la compra con tantas pesetas al día, si la de más allá tiene un marido que se distrae más o menos.

Y así siempre... No me habléis de las "colonias". Casi todas tienen muy mal perfume. Huelén francamente mal. Prefiero los extractos.

REGINA

(Prohibida la reproducción).

LAS VERBENAS MADRILEÑAS



Estas castizas madrileñas no faltan a una verbena, como tampoco dejan de comerse los churros calentitos.

(Fotos-Rico)

SUCESOS LOCALES

POR METERSE A REDENTOR

Durante la madrugada de ayer, sostuvieron una acalorada disputa, que degeneró en descomunal escándalo y riña, varias mujeres. En el "fragor de la batalla", Agustín Jaraia, que vive en la calle de la Compañía, número 1, y tiene buenos sentimientos, no podía presentarse como las mujeres se "abambamban lindamente" y "terció" en la cuestión.

El resultado de todo ello, fue que Agustín resultó con una herida profunda en la región temporomaxilar izquierda, que le produjo una de las contusiones, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia, don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante señor Fucina.

Igualmente fué asistida en el mismo benéfico establecimiento Angeles Muñoz, que vive en la calle de la Asadería, número 19, de erosiones en la cara y contusión en el brazo izquierdo, que es una de las contendientes.

SE VENDE un magnífico piano, casi nuevo, marca Concerta Informar. Carmelitas, 65. 8-a-5

Lluvia y granizo en Ledesma

En las inmediaciones de Ledesma descargó ayer tarde una tormenta de agua y granizo, que en algunos momentos revistió verdadera intensidad.



Angelinas Rodriguez, que en la fiesta de las regiones celebrada recientemente en Santander, representó a Salamanca.

DE PEÑARANDA

EL DESEÑAJALE DE LA NOVILLADA DEL DIA 3

Ante una no muy numerosa "parroquia", pero la suficiente para que sea "vocera" de la agradable impresión que ha causado la novillada, hicieron su aparición, junto a las tablas del 4, los seis mozos de don Juan Villarreal que han de servir de "salsa" para el menú que "Los duendecillos, Sociedad limitada" nos servirán el próximo domingo, día 3 de Septiembre.

Salió el primero de la "celda", un buen tipo, con ropaje colorado, púas bien puestas, encarado y duro de patas. Atiende por "Vocinglero", y luce el número 45.

Le sigue un negro, cornicorto, fino, con el número 23, que acaricia la ropa de su hermanito, y que lleva en la cédula el apodo de "Espigao".

El tercero, que sale del escondite echándose a un lado y poniendo pies en polvorosa al vaquer, le llaman "Polvorilla", trae estampado el número 10 en los costillares y viste traje ensabanado en colorado. Alto de astas, de mucho respeto y de tipo esbelto.

"Trasnochador", es el cuarto, que echa su idem a espadas, salpicado en colorado, nervioso y ligero, de menos arrobos que sus "cofrades" y con el número 66 del catálogo.

No hay quinto malo. Y así es "Chalenero", el de 14. Negro, grandote, vivo y encarado, que se mueve con tocos en un "saudo efisivo". Hubo aplausos en la presentación y vuelta al anillo.

El "Granadero", fué el último, con el 9 en relieve, negro, de respetuosa presencia y cornicorto, de lámina preciosa.

Esta es la rápida impresión que hemos recogido en la Plaza y los que han presenciado el espectáculo, han salido, como nosotros, muy bien impresionados.

Lo que hace falta es que respondan en bravura, que en presentación, va muy bien.

EL LICEO EN FERIAS

Familias abonadas

Es tan grande el interés que han despertado las combinaciones hechas por la Empresa LAYL para el abono de feria de Septiembre con las Compañías de Irene López Heredia-Mariano Asquerino; la de María Fernanda Ladrón de Guevara-Rafael Rivelles, y la del Teatro Novedades, de Barcelona, en la que figura el divo barítono Marcos Redondo, que ayer, apenas fueron publicadas, se inscribieron a palcos, plateas y butacas las familias que a continuación detallamos:

- Don Gregorio Mirat y familia.
- Don Adolfo Núñez y señora.
- Don Enrique Esperabé de Arteaga y familia.
- Don Eduardo Lozano y señora.
- Señorita Carlota Aparicio y familia.
- Don José Manuel Llorente y familia.
- Don Julián Coca-Gascón y familia.
- Don Fernando Cid y familia.
- Don Juan García Gómez y familia.
- Don Ricardo Arriola y familia.
- Don Eloy Martín y familia.
- Don Antonio Iglesias y familia.
- Don Antonio Borrego y familia.
- Don Laureano Esteban y familia.
- Don Valentín Solórzano y familia.
- Don Zacarías Recio y familia.
- Don Manuel Alonso y familia.
- Don José Rosado y familia.
- Don Germán Benito y familia.
- Don Segismundo Rodríguez y familia.
- Don José Luis González y familia.
- Don Juan Morifigo y familia.
- Don Mariano Canales y familia.
- Don José Hortala.
- Don Gaspar Vera y familia.
- Don Balbino Castro y familia.
- Don Julián Palencia y familia.
- Don Jerónimo González y familia.
- Don Julio Rodríguez y familia.

Si en el primer día de abono el éxito ha sido completo, en calidad y cantidad, no cabe duda que en días sucesivos irá aumentando extraordinariamente. Así, pues, a medida que vayan inscribiéndose se irán publicando los nombres de señores abonados, ya que podemos asegurar que las Compañías que actuarán en este coliseo y los precios fijados para las mismas para abono han satisfecho plenamente al público. No es posible presentar mejores espectáculos en tan corto número de días.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor alcalde: Los vecinos del Corriño protestan del traslado de la farola central que tenía esta plaza, y que servía precisamente para defensa del transeúto (todo lo contrario a lo que ha servido de base para quitarla), puesto que los coches, con su gran movimiento, por un lado, tenían la subida, y por otro, la bajada.

De manera que como estética mente estaba bien y el alumbrado que tema era una necesidad, por su mucho tránsito, y máxime con las salidas y entradas del coche de la línea de Madrid, lo consideramos un desacierto; así, al menos, le pedimos el alumbrado necesario, puesto que hemos quedado a oscuras, para poder salvar y no caer en los muchos baches que tiene la tan magnífica pavimentación.

¿Seremos oídos, señor Alcalde?

VARIOS VECINOS

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

El próximo domingo, día 3 de Septiembre, los concejales de todos los Ayuntamientos de España procederán a la elección de los vocales representantes de cada región para elegir los candidatos que revisarán la legislación ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Es tal la enorme importancia que tiene esta elección, que de vosotros depende el que la joven república española siga por el camino tan agigantado que sólo puede llevarla al abismo y a la destrucción.

En estos momentos en que vemos que por todas partes se encuentra España en una situación tristísima y lamentable, por culpa de nuestros gobernantes, es necesario que todos nos demos cuenta de esta indeseada situación porque atravesemos todas las clases sociales.

Ha llegado el momento en que sin duda de ninguna clase puedan ocupar estos altos puestos figuras eminentes, personas que nos merezcan toda nuestra confianza y que con la misma valentía que por distintos partidos son designadas, sean ellas las llamadas a que hagan cambiar este estado tan lamentable por que atraviesa nuestra nación.

El partido republicano progresista presenta candidatos en todas las regiones y en esta de Zamora, Salamanca y León, presenta como candidato vocal al eminente doctor don Pascual García Mouner, el cual recomendamos a todos los concejales y Ayuntamientos progresistas como simpatizantes a éste, para que con todo interés y entusiasmo votéis la candidatura de este amigo y distinguido correligionario, ya que así lo ordena el Comité Nacional y nuestro distinguido jefe del Partido provincial, don Julio Ramón y Laca.—La Comisión.

Nota: Cumpliendo un deber particular de verdadera amistad os recomendamos votéis la candidatura como vocal de don Fernando Iscar Peyra, abogado y afiliado al Partido Conservador.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Con el fin de dar a los afiliados instrucciones concretas referentes a la elección de los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, e informarles de las gestiones hasta ahora llevadas a efecto por el Comité con relación a la posible candidatura del Partido, por la presente y con carácter urgente se convoca a todos los afiliados a la

Asamblea general que tendrá lugar esta tarde, a las siete, en nuestro domicilio social, rogando puntual asistencia, por la trascendencia de los asuntos a tratar.

Dada la premura de tiempo, se prescinde de la citación personal reglamentaria.

ACCION REPUBLICANA Y LAS ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El presidente del Consejo provincial de Acción Republicana, señor Prieto Carrasco, recibió anoche el siguiente telefonema: "Comisión gubernamental acordó se vote para vocal de Tribunal Garantías Constitucionales de esa región, a don Ramón Lafarga, por Acción Republicana — Fernando Alvarez Ugena."

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Ayer terminó el escrutinio de la elección de Comité Ejecutivo local del Partido Republicano Radical Socialista. El resultado de la elección fué el siguiente:

- Presidente: Don Eugenio Solís, médico.
- Vicepresidente primero: don José Alvarez Lozano, catedrático.
- Vicepresidente segundo: don Luis Cacho, industrial.
- Secretario general: don Juan Alonso Coll, maestro nacional.
- Vicesecretario general: don Fernando Alvarez, empleado.
- Secretario de actas: don Jesús Ocho, del comercio.
- Tesorero-contador: don Lucas Lorenzo, practicante.
- Vocales: don Angel Vicente, empleado; don Miguel Silva, practicante; don José González, empleado sanitario; don Vicente Ramos, carpintero; don Vicente Ramos, chofer; don Joaquín Alsina, perito electricista.

VACA recién parida de tercer parto, dando cincuenta cuatrillos, se vende. Informará José Junquera Devesa, Capitán Gaán, 5, Medina del Campo.

FACILITAMOS TRABAJO fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056. 1043

Eloy Díaz-Jiménez

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
 Avenida de la República, 11.
 Teléfono 1885
 Horas de consulta, de doce a dos

ZAMORA AL DIA

El nuevo Gobernador

Procedente de Madrid y acompañado de su esposa, llegó anoche en automóvil el nuevo Gobernador Civil de esta provincia, don Ceterino Palencia Tubau.

Inmediatamente tomó posesión del mando de la misma, y en la mañana de hoy, ha sido cumplimentado por los periodistas y otras personas.

Deseamos al nuevo Gobernador, grata estancia en Zamora.

Un incendio

En Puebla de Sanabria y en un monte propiedad del Estado, titulado "Las Laderas", se produjo un incendio, a causa—al parecer—de una cerilla que arrojó un fumador, ardiendo 6 hectáreas de terreno.

La benemérita y el vecindario trabajaron con energía, consiguiendo dominar el fuego que causó pérdidas de poca importancia.

Reclama y cobra

La vecina Aureliana Pérez, se encontró cerca de la Avenida de la Feria con Esteban Llamas y su esposa Tomasa, quienes le adeudaban una pequeña cantidad por géneros que les había vendido, y la cual les reclamó.

Discutieron, y los cónyuges la emprendieron con Aureliana, hirienola.

También Tomasa resultó lesionada en la refriega y después de curadas, el asunto pasó al Juzgado.

Una perdigonada

En Vega de Villalobos, los jóvenes Alvaro Berceo y Fabriciano Pano, yendo de paseo, sintieron ganas apremiantes de satisfacer una necesidad fisiológica, por haberles hecho daño frutas que habían ingerido.

Buscaron amparo en las tapias de un huerto propiedad de Isidro Formoso, y éste que se hallaba por allí con una escopeta, al verlos correr hacia el huerto y situarse junto a las tapias, creyó que trataban de cogerle la fruta y... ¡pum!, les soltó una perdigonada que les va a dar que hacer, antes de que puedan sentarse.



RAMPER, el célebre caricató, que con su gran Compañía debutará mañana en el teatro Bretón

EL CORRESPONSAL

DUEÑAS

P. S.